

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| | |
|-------------------------|---|
| 1 NÚMERO DE ACTA | 006-2025-CS LP N° 01-2025-CS/MDSM (Primera Convocatoria) |
|-------------------------|---|

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los **tres (03) días del mes de Junio del año 2025**, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las **17:15 horas**, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Formato N° 1-B N° 01-2025-ULCP-OAF/MDSM**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N°01-2025-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"**, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| | | | | | | |
|----------|-----------------|-------------------------------|----------|----------|--------------|---|
| 3 | Presidente | BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO | Titular | X | Dependencia: | GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD |
| | | | Suplente | | | |
| | Primer Miembro | MARY MARGARET CANORIO PARIONA | Titular | X | Dependencia: | SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA |
| | | | Suplente | | | |
| | Segundo Miembro | JOSÉ PATRICK ORTIZ TORERO | Titular | X | Dependencia: | UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL |
| | | | Suplente | | | |

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
|----|--|-------------|
| 01 | SULCA ROJAS ESTEBAN IVAN | 10200591734 |
| 02 | BRANEZ BARONA SANTIAGO PEDRO | 10406562200 |
| 03 | ASCUES VENEGAS MAYRA ALEJANDRA | 10440479320 |
| 04 | LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN | 10706937931 |
| 05 | CREACIONES EVER S.A.C. | 20536593145 |
| 06 | LESE 6 S.A.C. | 20537916380 |
| 07 | B & D GROUP S.A.C. | 20600929063 |
| 08 | BLACK DIAMOND INDUSTRIAL S.A.C. | 20604943362 |
| 09 | SAFESHIELD S.A.C. | 20606119527 |
| 10 | EMPRESAS UNIDAS JM S.A.C. | 20606189711 |
| 11 | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 20606482745 |
| 12 | ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - | 20607317250 |
| 13 | COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C. | 20607396516 |
| 14 | SOLUCIONES YOSANG S.A.C. | 20610239171 |
| 15 | BALSAN CORP S.A.C. | 20612357065 |
| 16 | EC TOTAL SERVICES E.I.R.L. | 20613752243 |
| 17 | CORPORACION HNOS VARGAS S.A.C. | 20614043513 |

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
|----|---|-----------------------|----------------------|
| 1 | R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. | 5/05/2025 | 22:20:06 |

6 Acto seguido, se procede con la apertura del sobre que contienen las ofertas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las **Especificaciones Técnicas** previstas en las **Bases Integradas**.

7 ACUERDO ADOPTADO
Nota: El Comité de Selección durante la Admisión de Oferta verifico que se presento 1 propuesta para el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 01-2025-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"**, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas, señaladas en las Bases, así como los Requisitos de Calificación.



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8 Acto seguido, se procede con la admisión, evaluación y calificación de las propuestas económicas de los mencionados, las cuales se detallan a continuación:

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

9 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

| Nº | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones para su no admisión |
|----|----------------------------------|---|
| 01 | NO APLICA | NO APLICA |

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

10 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

| Nº | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula |
|----|----------------------------------|---------------------------|
| 01 | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC | ITEM-PAQUETE |

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

11.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

| Nº | Nombre o razón social del postor | Precio de su oferta | % del valor referencial |
|----|----------------------------------|---------------------|-------------------------|
| 01 | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC | 667,000.00 | 99.96% |

11.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

| NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 | | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC | |
|---------------------------------------|------|--|-----------------|
| 12 | 12.1 | 1.- FACTORES | PUNTAJES |
| | | A. PRECIO | 70.00 |
| | | 2.- OTROS FACTORES DE EVALUCION | 30.00 |
| | | B. PLAZO DE ENTREGA | 17.00 |
| | | F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR | 3.00 |
| | | I. MEJORAS A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS | 10.00 |
| | | MEJORA N° 01: CONTROL DE CALIDAD | 6.00 |
| | | MEJORA N° 02: REPOSICIÓN DEL BIEN POR CUMPLIMIENTO DE GARANTIA | 4.00 |
| SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES | | 100.00 PUNTOS | |

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

| Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | PUNTAJE TOTAL |
|--------------------------|----------------------------------|---------------|
| 01 | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC | 100.00 PUNTOS |

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las Bases Integradas:

| NOMBRE O RAZON SOCIAL DE POSTOR Nº 1 | | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC | |
|--------------------------------------|-------------|---|-----------|
| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 14 | 14.1 B.1 | B. EXPERIENCIA DEL POSTOR | |
| | | El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 670, 000.00 (Seiscientos Setenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: <i>fabricación y/o venta y/o comercialización de uniformes institucionales y/o prendas de vestir de damas y caballeros.</i> | |
| RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN | | X | |
| RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN | | CALIFICADO | |

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

14.2 La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

| | | |
|----|--|---|
| 15 | RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN | |
| | De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases: | |
| | Nº | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR |
| | 01 | COMERCIAL ISAMAR STORE SAC |

| | | |
|----|--|--|
| 16 | ACUERDO ADOPTADO | |
| | Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. | |

| | | |
|----|--|--|
| 17 |  | |
| | BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN | |
| |  |  |
| | MARY MARGARET CANORIO PARIONA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO | JOSÉ PATRICK ORTIZ TORERO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO |

**ANEXO N° 01
CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2025-CMDSM (PRIMERA CONVOCATORIA)
CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y
JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"**

| 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA | | POSTORES |
|--|---|--|
| N° | DOCUMENTO | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| a) | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | CUMPLE |
| b) | En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. | CUMPLE |
| c) | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) | CUMPLE |
| d) | Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | CUMPLE |
| e) | Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) | CUMPLE |
| f) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | NO APLICA |
| g) | El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) | CUMPLE |
| 2.2.1.2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | | |
| a) | Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases | PRESENTA |
| 2.2.2. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA | | |
| a) | Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV, de la presente sección de bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor. | ACREDITA |
| RESULTADOS | | ADMITIDO |



BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
PRESIDENTE TITULAR

MARY MARGARET CANORIO PARIONA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JOSE PATRICK ORTIZ TORERO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

| ANEXO N° 02 CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS | | | |
|--|--|--|----------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-CS/MDSM (PRIMERA CONVOCATORIA) CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL" | | | |
| FACTORES DE EVALUACIÓN | | POSTORES | |
| FACTOR DE EVALUACION | METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | |
| A. PRECIO | 70 PUNTOS | OFERTA ECONOMICA | PUNTAJE |
| Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). | La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio | S/ 607,000.00 | 70 PUNTOS |
| OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN | 30 PUNTOS | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | |
| B. PLAZO DE ENTREGA | 17 PUNTOS | PROPUESTA | PUNTAJE |
| Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) Importante En el caso de la modalidad de ejecución llave en mano el plazo de entrega incluye además la instalación y puesta en funcionamiento. | De 60 hasta 55 días calendario: 8 puntos De 54 hasta 49 días calendario: 12 puntos De 48 hasta 43 días calendario: 17 puntos | 40 días calendario | 17 PUNTOS |
| F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR | 3 PUNTOS | PROPUESTA | PUNTAJE |
| Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor. Advertencia De conformidad con el literal h) del artículo 50 de la Ley, constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones del Estado "negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago". | Más de 181 hasta 300 días calendario: 1 puntos Más de 301 hasta 420 días calendario: 2 puntos Más de 421 hasta 540 días calendario: 3 puntos | 500 días calendario | 3 PUNTOS |
| I. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 10 PUNTOS | PROPUESTA | PUNTAJE |
| MEJORA N° 01: CONTROL DE LA CALIDAD | 6 PUNTOS | | |
| MEJORA N° 01: CONTROL DE LA CALIDAD Evaluación: Se evaluará si el postor cuenta con un especialista textil que certifique la calidad de los uniformes. Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de la Declaración Jurada de postor que consigne el nombre del especialista textil (ingeniero textil u otro profesional que tenga estudios en ingeniería de producción textil o similares), adjuntando carta de compromiso de participación en la certificación de las prendas suscrita por el especialista. El internamiento de los bienes deberá adjuntar el certificado de calidad de cada prenda suscrito por el especialista. | Mejora 1 : 6 puntos | PRESENTA | 6 PUNTOS |
| MEJORA N° 02: REPOSICIÓN DEL BIEN POR CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA | 4 PUNTOS | PROPUESTA | PUNTAJE |
| MEJORA N° 02: REPOSICIÓN DEL BIEN POR CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA Evaluación: Se evaluará el plazo en la que el postor cumpla con la reposición del bien en cumplimiento de la garantía de los uniformes. Acreditación: Declaración Jurada del postor que consigne el plazo ofertado de la reposición del bien. | Mejora 2 : 4 puntos 1 a 2 días: 4 puntos 3 a 4 días: 2 puntos No se presenta declaración jurada o no ADJUNTA la documentación requerida para las dos mejoras. 0 puntos | 2 DIAS CALENDARIO | 4 PUNTOS |
| PUNTAJE ASIGNADO | | 100.00 PUNTOS | |
| BONIFICACIÓN (5%) | | 0.00 PUNTOS | |
| PUNTAJE TOTAL | | 100.00 PUNTOS | |
| ORDEN DE PRELACIÓN | | 1 | |
|    | | | |
| BRYAN ANSELocca CASTILLO PRESIDENTE TITULAR MARY MARGARET CANARIO PARIONA PRIMER MIEMBRO TITULAR JOSE PATRICK ORTIZ TORERO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR | | | |
| NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | | | |

**ANEXO N° 03
CUADRO DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2025-CS/MSM (PRIMERA CONVOCATORIA)
CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL"

| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | | POSTORES |
|--|--|---|
| A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| FACTURACIÓN | | |
| <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 670,000.00 (Seiscientos Sesenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Fabricación y/o venta y/o comercialización de uniformes institucionales y/o prendas de vestir de damas y caballeros.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> | | CUMPLE |
| RESULTADO | | CALIFICADO |
|  BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO PRESIDENTE TITULAR |  MARY MARGARET CANORIO PARIONA PRIMER MIEMBRO TITULAR |  JOSE PATRICK ORTIZ TOSI SEGUNDO MIEMBRO TITULAR |
| NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | | |

MEMORANDUM N°098-2025-GGASC/MDSM

A : **Sr. Erwin Franz Espinoza Dueñas**
Subgerente de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

DE : **Sr. José Luis Ramos Moreno**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

ASUNTO : **Evaluación de muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel"**

REF : **INFORME N°0538-2025-ULCP-OAF/MDSM**

FECHA : **San Miguel, 03 de junio del 2025.**



Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho los Informes respectivos de las subgerencias a mi cargo conteniendo evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

Cabe precisar que de la verificación efectuada por el Ing. Bryan Angel Ecça Castillo – Especialista Textil se puede concluir que las prendas **cumplen** con las características detalladas en las especificaciones técnicas.

En ese sentido, para la continuación del trámite pertinente adjunto al presente los originales de los siguientes documentos:

- Informe N° 0122-2025-SGLP-GGASC/MDSM
- Informe N° 0100-2025-SGMDO-GGASC/MDSM
- Informe N° 0098-2025-SGPJ-GGASC/MDSM

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

MEMORANDUM N°098-2025-GGASC/MDSM

A : **Sr. Erwin Franz Espinoza Dueñas**
Subgerente de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

DE : **Sr. José Luis Ramos Moreno**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

ASUNTO : **Evaluación de muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel"**

REF : **INFORME N°0538-2025-ULCP-OAF/MDSM**

FECHA : **San Miguel, 03 de junio del 2025.**

03 JUN 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho los Informes respectivos de las subgerencias a mi cargo conteniendo evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

Cabe precisar que de la verificación efectuada por el Ing. Bryan Angel Ecca Castillo – Especialista Textil se puede concluir que las prendas **cumplen** con las características detalladas en las especificaciones técnicas.

En ese sentido, para la continuación del trámite pertinente adjunto al presente los originales de los siguientes documentos:

- Informe N° 0122-2025-SGLP-GGASC/MDSM
- Informe N° 0100-2025-SGMDO-GGASC/MDSM
- Informe N° 0098-2025-SGPJ-GGASC/MDSM

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

MEMORANDUM N°098-2025-GGASC/MDSM

A : **Sr. Erwin Franz Espinoza Dueñas**
Subgerente de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

DE : **Sr. José Luis Ramos Moreno**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

ASUNTO : **Evaluación de muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel"**

REF : **INFORME N°0538-2025-ULCP-OAF/MDSM**

FECHA : **San Miguel, 03 de junio del 2025.**

03 JUN 2025
16-45

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho los Informes respectivos de las subgerencias a mi cargo conteniendo evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

Cabe precisar que de la verificación efectuada por el Ing. Bryan Angel Ecça Castillo – Especialista Textil se puede concluir que las prendas **cumplen** con las características detalladas en las especificaciones técnicas.

En ese sentido, para la continuación del trámite pertinente adjunto al presente los originales de los siguientes documentos:

- Informe N° 0122-2025-SGLP-GGASC/MDSM
- Informe N° 0100-2025-SGMDO-GGASC/MDSM
- Informe N° 0095-2025-SGPJ-GGASC/MDSM

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N°100-2025-SGMDO-GGASC/MDSM

**A: JOSE LUIS RAMOS MORENO
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD**

**DE: ALFREDO DOMINGO FORTUNIC GALINDO
SUBGERENTE DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO**

**ASUNTO: EVALUACIÓN DE MUESTRAS DE PRENDAS DEL PROCESO
LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICION
DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO
DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN MIGUEL".**



**REFERENCIA: A) MEMORANDO N°094-2025-GGASC/MDSM
B) INFORME N°006-2025/BAEC**

FECHA: SAN MIGUEL, 02 DE JUNIO DEL 2025

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a fin de manifestar lo siguiente;

Que, se ha realizado la evaluación de las muestras relacionada a las bases de la Licitación Pública N° 001-2025-CS/MDSM-1, para la Contratación: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL", cuyo postulante fue:

COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Que, la empresa postora ha presentado sus muestras el día 05 de mayo de 2025, siendo remitidas al especialista Ing. Bryan Angel Ecça Castillo el día 06 de mayo del 2025, sometidas a evaluación, luego de haberse obtenido los resultados de la evaluación y verificación que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Requerimiento de Bienes y Servicios N° 0031-2025, teniendo como resultado de acuerdo al INFORME N.° 006-2025/BAEC, a continuación, se presenta el resumen de la evaluación:

Cuadro N° 1. EVALUACIÓN DE MUESTRAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1.

| N° | CARACTERÍSTICA A EVALUAR | EMPRESA POSTORA | |
|----|--|---|-----------|
| | | COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | |
| | | RUC: 20606482745 | |
| | | RESULTADO DE LA EVALUACIÓN | |
| | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | PRESENTACIÓN DE GUÍA DE REMISIÓN. | X | |
| 2 | NUMERO DE MUESTRAS SOLICITADAS POR PRODUCTOR | | |
| | TOTAL DE ITEMS | X | |
| 3 | CARACTERISTICAS DE LAS MUESTRAS | | |
| | TOTAL DE ITEMS | X | |

- La empresa postora **COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- con RUC: 20606482745, SI CUMPLE, con todas las características evaluadas y descritas de las muestras de prendas.

En este sentido, se concluye, que la empresa: **COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC: 20606482745, SI, cumple con lo solicitado de acuerdo a las bases del procedimiento de evaluación.

Por tanto, se remite el presente para su trámite correspondiente según su competencia.

Sin otro particular quedo de usted, reiterando mis mejores deseos y estima personal.

Atentamente:

Documento firmado digitalmente

ALFREDO DOMINGO FORTUNIC GALINDO
SUB GERENTE DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

MEMORANDUM N°094-2025-GGASC/MDSM

A : **Sr. Alfredo Domingo Fortunio Galindo**
Subgerente de Mantenimiento del Ornato

DE : **Sr. José Luis Ramos Moreno**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.

ASUNTO : **Evaluación de muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel**

REF : Carta S/N del 20 de mayo de 2025

FECHA : San Miguel, 30 de mayo de 2025.



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez trasladar a su despacho el documento de la referencia remitido por el Ing. Bryan Angel Ecca Castillo – Especialista Textil brindado su opinión técnica estrictamente objetiva sobre la evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

En ese sentido, remito el documento antes mencionado para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
SERVICIOS A LA CIUDAD
.....
JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE

Folios Originales (32)

Lima, 20 de mayo de 2025



Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Atención : José Luis Ramos Moreno
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

Asunto : Rectificación de informe N0003 de Muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de Uniformes para la Sub Gerencia de Limpieza Pública, Sub Gerencia de Parques y Jardines y la Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato de La Municipalidad de San Miguel" - **Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato**:

Referencia : Informe N0003

Bases Integradas LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo remitirle el Informe Técnico respecto a la Verificación de las Muestras de uniformes de la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I" presentadas por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA".

Sin otro particular, quedo de usted.


BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecca Castillo

DNI : 46858177

INFORME N°006-2025/BAEC

Verificación de las Muestras de uniformes de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I” Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato:

1) Objetivo:

Realizar la Verificación de las características de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de cada muestra de prenda presentada por los postores de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I”.

2) Antecedentes:

- Con Fecha 31 de Marzo del año en curso se publicó la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 “Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel I”.
- Con Fecha 15 de Abril del año en curso se verifico que no se presentaron consultas y observaciones para la “Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel”.
- Con Fecha 5 de mayo se presentaron las muestras de los uniformes la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad que representa la Admisión de la Oferta.
- Con Fecha 6 de mayo la la gerencia de gestión ambiental me hace la entrega me hace entrega de las muestras para la Verificación de las Características Técnicas.

3) Análisis:

3.1. Se describe las prendas que se solicitaron en el proceso de las

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 316.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | | 632.00 |
| 3 | CAMISACO | | 316.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | | 632.00 |
| 4 | MOCHILAS | | 158.00 |
| 5 | SACO IMPERMEABLE | | 474.00 |
| 7 | CHOMPA | | 158.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | | 632.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS | | | |
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 422.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | | 844.00 |
| 3 | CAMISACO | | 422.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | | 844.00 |
| 5 | MOCHILAS | | 211.00 |
| 6 | SACO IMPERMEABLE | | 675.00 |
| 7 | CHOMPA | | 211.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | | 844.00 |

cuales solo se pide una muestra por cada ítem.

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|
| 1 | PANTALON | UNIDAD | 536.00 |
| 2 | CAMISACO | | 508.00 |
| 3 | CHALECO | | 35.00 |
| 4 | POLOS | | 542.00 |
| 5 | GORROS | | 392.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO | | | |
| 1 | CHALECO TIPO DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 160.00 |
| 2 | PANTALON DRILL | | 284.00 |
| 3 | PANTALON PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 4 | POLO MANGA LARGA | | 450.00 |
| 5 | CAMISACO EN DRILL | | 160.00 |
| 6 | GORRO EN DRILL CUBRE NUCA | | 100.00 |
| 7 | CASACA IMPERMEABLE | | 7.00 |
| 8 | CHOMPA DE LANA JORGE CHAVEZ | | 160.00 |
| 9 | CHAQUETA PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 10 | PANTALON PARA ELECTRICISTA | | 8.00 |

3.2. De acuerdo al punto 8. de las Bases Integradas del Proceso , cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada ítem con las siguientes características:

PRESENTACION DE MUESTRAS:

En la presentación de ofertas, los participantes deberán presentar una muestra física de los bienes solicitados, para su revisión y evaluación, según se señala a continuación:

- Las muestras físicas de cada ítem, deberán estar totalmente terminadas y de acuerdo a las especificaciones técnicas. Serán presentadas con Guía de Remisión, donde se detallen cada uno de los bienes, en la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesse N° 370, San Miguel, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., el día de la presentación electrónica de ofertas a través del SEACE, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- Antes de la evaluación de las ofertas se verificará el internamiento de la totalidad de las muestras.
- La entrega de muestras solo constituye recepción, mas no aceptación de las mismas.
- La no presentación de las muestras dará como resultado, la no admisión de la oferta.
- El costo de las muestras será asumido por el postor.
- Las muestras no deberán presentar etiquetas de marcas comerciales o cualquier dato que identifique al postor o al fabricante (únicamente colocarán los logos, bordados y/o etiquetas de tallas, según las especificaciones técnicas). Las muestras que presenten en alguna parte lo antes señalado serán rechazadas y por lo tanto no admitida la oferta del postor.
- Las muestras se deben presentar al menos una talla, de cada prenda.
- Cada muestra deberá ser nueva (sin uso), limpia, rotulada con la siguiente información: descripción del Bien, nomenclatura, denominación del procedimiento, nombre del postor, descripción de la muestra, acompañada de la guía de remisión, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- La muestra del postor ganador de la buena pro, quedara bajo custodia del comité de selección como muestra patrón para la verificación de los bienes al momento de su internamiento en el almacén. Así mismo dentro de los cinco (05) días hábiles después de consentida la buena pro se realizará la devolución de las muestras a todos los postores que no obtuvieron la buena pro, excepto al postor que ocupo el segundo lugar en el orden de prelación hasta la firma de contrato.
- Las muestras serán sometidas a verificación para corroborar el

cumplimiento de las especificaciones técnicas referidas a las características de la prenda, los materiales utilizados, así como a la confección de las prendas.

EVALUACION DE MUESTRAS

- Las muestras serán evaluadas por un especialista, quien emitirá un informe sobre las muestras presentadas.
- Éstas podrán ser descosidas o desarmadas según sea el caso, para verificar que cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
- Para efectos de la verificación de la calidad de la confección de los bienes se tomará en cuenta lo siguiente: acabado de los ojales, botones, cierres bien ubicados, simetría de los cuellos, bolsillos y mangas, sin hilos sueltos, la presentación de la prenda, caída de la prenda.
- Las propuestas cuyas muestras no cumplan con los requerimientos técnicos mínimos exigidas SERAN consideradas como NO ADMITIDAS por no cumplir con las características técnicas mínimas.
- Los aspectos o requisitos que serán verificados mediante la presentación de muestras son los siguientes:
Verificación del modelo de las prendas: Mediante prueba visual contrastada con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases.
Verificación de medidas de las partes y accesorios: Se verificar las medidas de las partes y los accesorios tales como: cinta reflectiva y bordados.

MECANISMOS DE MEDICION DE CALIDAD:

- Los procedimientos de evaluación de la conformidad son procedimientos técnicos, de prueba, verificación, inspección o certificación - por los que se determina si los productos cumplen las especificaciones establecidas - con el propósito de determinar directa o indirectamente que se cumplan los requisitos especificados.
- Las muestras serán evaluadas respecto a la confección de acuerdo al modelo, exigido en las bases (**medida, color, limpieza, acabado, detalle, costura, simetría, etc.**), de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Medida de las partes de la prenda.
 - Evaluación de la calidad de confección de la prenda (**Construcción de la prenda, costuras, acabados, simetría en el armado, mangas del mismo tamaño, unión de botones simétricos, limpieza de la prenda, ningún hilo suelto**)
 - Logos y Bordados: Las muestras serán evaluadas de acuerdo a las especificaciones técnicas.
 - Color de la prenda.

METODOLOGÍA Y MECANISMOS A UTILIZAR:

- **Medida de las partes de la prenda:** se utilizará una wincha, con la cual se medirá las distintas partes que conforman una prenda y el valor obtenido será comparado con las especificaciones técnicas.
- **Calidad de Confección de la prenda:** se verificará la simetría de la prenda, referente a la ubicación de bolsillos los cuales serán en algunos casos a la misma altura, cintas reflectivas, costuras. Asimismo, se verificará la presencia de hilos sueltos, limpieza de la prenda y si tuviera defectos de confección.
- **Logos y Bordados:** Se verificará la ubicación, tamaño y color, contrastando con las especificaciones técnicas.
- **Color de la prenda:** Los colores de las muestras serán evaluadas de acuerdo a

las especificaciones técnicas.

Instrumentos:

- 01 regla: Para verificar la medida exacta cuando se requiera.
- 01 wincha: Para determinar las medidas de la prenda.
- 01 marcador de tela: para marcar los incumplimientos respecto a la Bases.
- 01 piquetera: Para descoser la prenda y evaluar interior de la prenda, de ser el caso.
- 01 marcador de Tela: Para marcar los incumplimientos respecto a lo solicitado en las bases.
- 01 balanza electrónica digital para verificar gr/m2
- 01 lupa: Para verificar los tipos de costura y defectos de hilados u otros.
- 01 cuchilla para el caso lo requiera.
- 01 cuenta Hilos: para determinar la densidad de urdimbre y trama de la tela, así como las puntadas por pulgadas o centímetro como sea el caso.
- 01 cámara fotográfica de celular.
- 01 encendedor: Para identificar las fibras Naturales y sintéticas.

Además, se utilizará las contenidas en la Normas Técnica Peruana – INDECOPI, sobre confecciones, referidas a niveles de calidad del vestuario institucional, requeridos en las **Especificaciones Técnicas**, siendo las siguientes:

ICS 61.020 VESTUARIO:

- NTP 231.077:1975 TEXTILES: Etiquetas de información para la conservación de tejidos y confecciones.
- NTP ISO 3635:2009: Designación del tamaño de ropa, definiciones y procedimiento de medición corporal.
- NTP ISO 3758:2020: Textiles, código para etiquetado de conservación por medio de símbolos 4ta edición.
- NTP 231.088:1978 (revisada el 2011) CONFECCIONES: tipos de puntaladas, generalidades.
- NTP 231.082:1986 (revisada el 2011) TEXTILES. Sistema universal de numeración para los hilados.
- NTP 231.063:1970 (revisada el 2011) TEXTILES. Clasificación de las fibras.
- NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar
- NTP 243.003:1984: CONFECCIONES. Pantalones. Requisitos generales para pantalones y pantalones cortos.

- 3.3. De acuerdo al punto 5 de las Bases Integradas del Proceso, cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada Ítem para el Personal Operativo de la **Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato**:

| ÍTEM | DENOMINACIÓN- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS | Resultado de verificación |
|------|--|---------------------------|
|------|--|---------------------------|

CAMISACO

Tela en drill 100% poliéster color celeste y según modelo, con cinta reflectiva color plomo de 1 1/2" de buena calidad en los antebrazos. (Sí cumple)

Cumple

01



Con dos bolsillos en la parte delantera con tapa y botón de plástico. (Sí cumple)



Con logo bordado de la municipalidad en la parte superior derecha (encima del bolsillo derecho) con medidas aproximadas de 6.5cm de ancho por 8.5cm de alto. (Sí cumple)



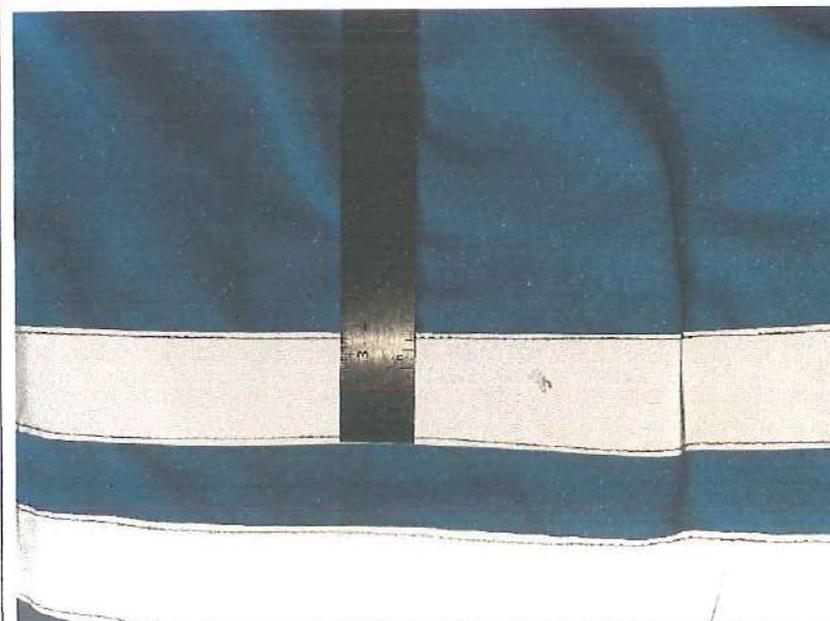
Al lado izquierdo en letras bordadas la denominación "MANTENIMIENTO DEL ORNATO" (encima del bolsillo izquierdo) con medidas aproximadas de 10cm de ancho por 3cm de alto y una distancia aproximada de 2mm entre letras. (Si cumple)



A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



Con cintas reflectivas color plomo de 1 ½" de buena calidad (de manera horizontal) en la parte posterior ubicada a la mitad de la espalda. (Si cumple)



A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



En la parte superior debe decir "MANTENIMIENTO DEL ORNATO", en letras de 1.5cm de ancho por 2cm de alto aproximadamente y una distancia máxima de 3mm entre letras. (Si cumple)



A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name.



Debajo de la cinta reflectiva de 1 ½", debe ir bordado el logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel en un tamaño mínimo de 7.5cm de ancho por 10cm de alto con una distancia aproximada de 2mm entre las letras. (Si cumple)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.





02

PANTALON

Tela en drill 100% pollester color azul con refuerzo en posaderas. (Si cumple)



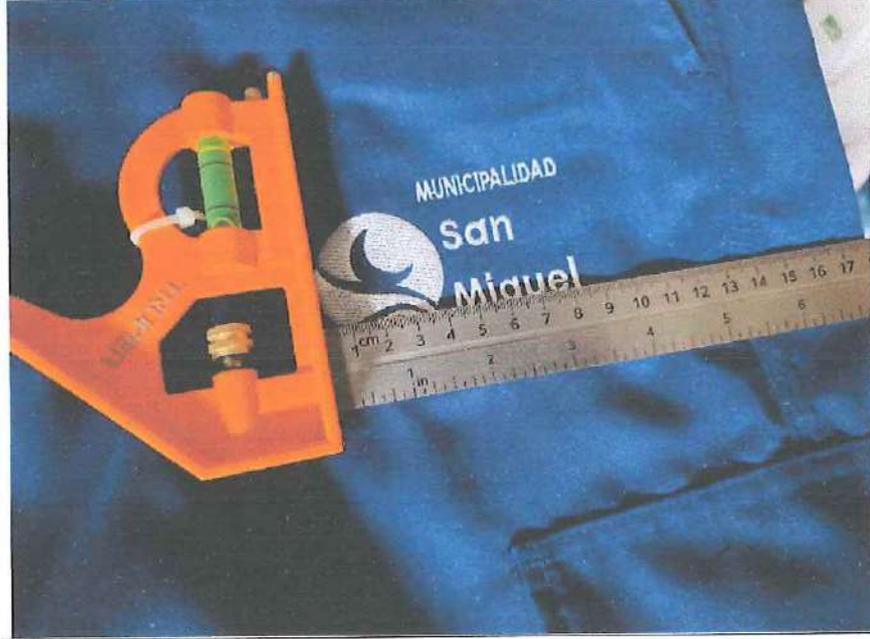
Con cierre metálico de aproximadamente 15cm de longitud y botón en la parte delantera. (Si cumple)

Con pretina y pasadores para correa, con bolsillos sesgados delanteros. (Si cumple)

Con dos bolsillos parche con medidas aproximadas de 19cm de largo por 16cm de ancho aproximadamente en la parte posterior y con pega pega. (Si cumple)

Con dos bolsillos parche de 19cm de alto por 20cm de ancho aproximadamente, con tapa de 7cm de alto por 20cm de ancho aproximadamente y pega pega, cada uno al costado y en la parte media entre la vasta y rodilla; con doble cinta reflectiva de 1 1/2" de color plomo de buena calidad alrededor de la parte media baja, con una distancia de 6cm aproximadamente entre cintas. En la parte delantera al lado izquierdo debajo del bolsillo debe ir bordado el logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel en un tamaño mínimo de 7.5cm de ancho por 10cm de alto con una distancia aproximada de 2mm entre las letras. (Si cumple)

Cumple



[Handwritten signature]



03

CHALECO DE DRILL TIPO REPORTERO PARA PERSONAL OPERATIVO - SUPERVISORES
Tela en drill 100% poliester, tipo reportero color celeste con azul, con logo bordado de la municipalidad sobre el bolsillo derecho con dimensiones aproximadas de 8cm de alto por 6.5cm de ancho. (Si cumple)

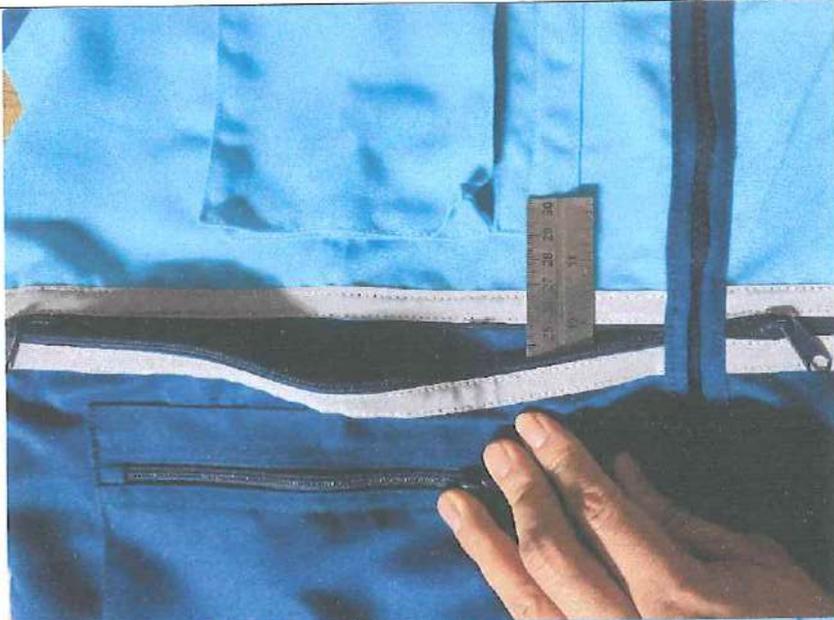
Cumple



Con 2 bolsillos en la parte delantera, 1 en cada lado superior derecho e izquierdo con botón de plástico azul, en dimensiones aproximadas de 16cm de alto por 12cm de ancho y tapa de 6cm de alto por 12cm de ancho. (Cumple)

Con dos bolsillos en la parte delantera lado inferior con medidas aproximadas de 28cm de ancho por 27cm de alto, con cierre y dos bolsillos con cierre sobre puestos encima de los anteriores con medidas aproximadas de 20cm de alto por 18cm de ancho. (Si cumple)





[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



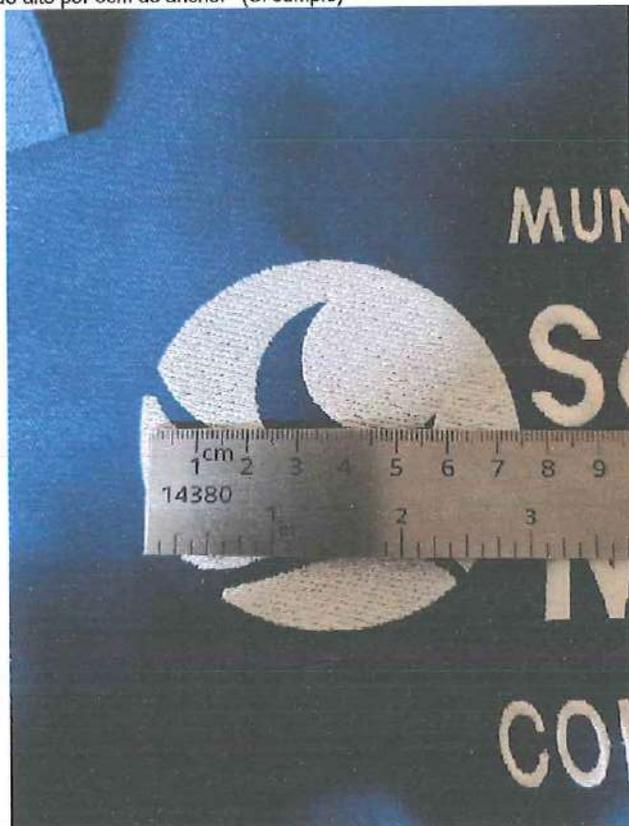
Con dos cintas reflectivas de 1 ½" color plomo en la parte media de la parte delantera.
Con cintas reflectivas de 1 ½" en la parte superior y media de la espalda. (Sí cumple)

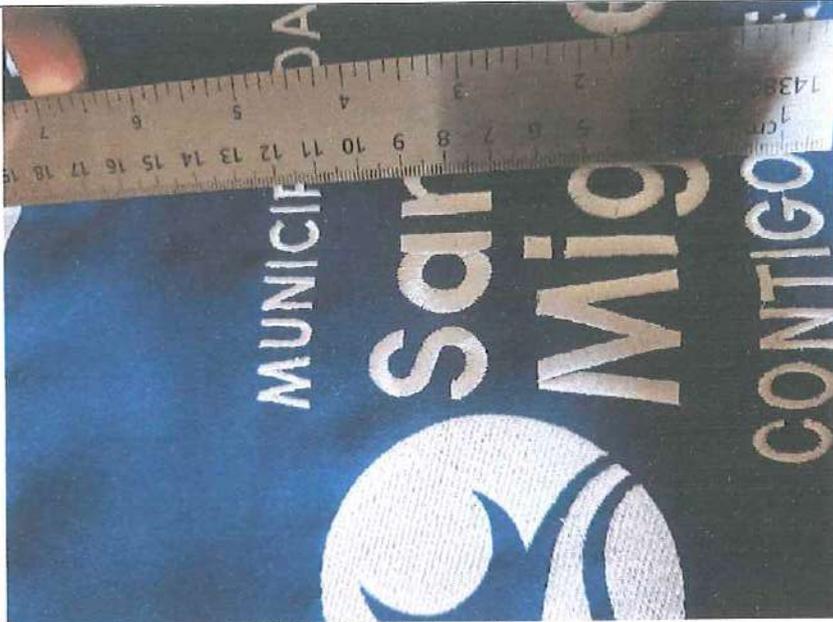


En la parte posterior lado superior debe ser bordado la palabra "MANTENIMIENTO DEL ORNATO" en dimensiones aproximadas de 26cm de ancho por 10cm de alto, así mismo, una cinta reflectiva de 1 ½" en la parte superior y media de la espalda. (Si cumple)



Debajo de esta el logo bordado de (nombre) de la municipalidad en diámetros aproximados de 12cm de alto por 6cm de ancho. (Sí cumple)





SUP GENERAL: Tala L (1), SUPERVISOR 3 – L, 1 – XL
 Los demás sin bordado especial

CHALECO DE DRILL TIPO REPORTERO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Tela en drill 100% poliéster, tipo reportero color celeste con azul, con logo bordado de la municipalidad sobre el bolsillo derecho con dimensiones aproximadas de 8cm de alto por 6.5cm de ancho.

Con 2 bolsillos en la parte delantera, 1 en cada lado superior derecho e izquierdo con botón de plástico azul, en dimensiones aproximadas de 16cm de alto por 12cm de ancho y tapa de 6cm de alto por 12cm de ancho.

Con dos bolsillos en la parte delantera lado inferior con medidas aproximadas de 28cm de ancho por 27cm de alto, con cierre y dos bolsillos con cierre sobre puestos encima de los anteriores con medidas aproximadas de 20cm de alto por 18cm de ancho.

04

Con dos cintas reflectivas de 1 ½" color plomo en la parte media de la parte delantera.

Con cintas reflectivas de 1 ½" en la parte superior y media de la espalda.

En la parte posterior lado superior debe ser bordado la palabra "SUB GERENTE" – "ADMINISTRATIVOS" en el caso que sea correspondiente, en dimensiones aproximadas de 26cm de ancho por 10cm de alto, así mismo, una cinta reflectiva de 1 ½" en la parte superior y media de la espalda.

Debajo de esta el logo bordado de (nombre) de la municipalidad en diámetros aproximados de 12cm de alto por 6cm de ancho.

Sub gerente: 1-XL, Administrativos: 2-M, 1-L, 1-XXL.



Cumple

05

POLO DE ALGODÓN MANGA LARGA

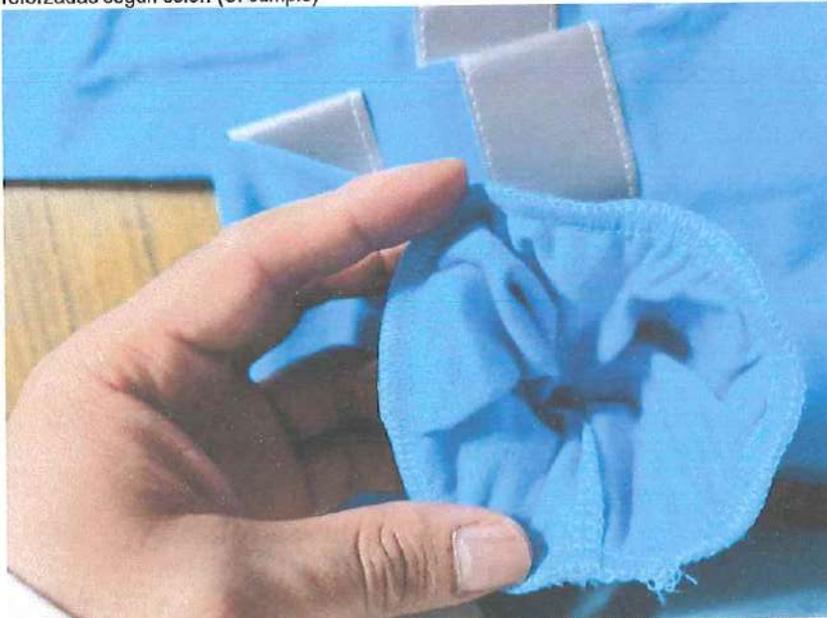
Algodón JERSEY 100% calidad 20/01. Cuello redondo, cuello y filos de las mandas tejido. (Si cumple)



Cuello y puño con reactivo. (Si cumple)

Nombre

Prenda de manga larga con cuello redondo. La costura debe ser en remalle de hilo poliester extrafuerte de doble cabo (para trabajos de máxima exigencia). Con cuello y puño tejido y costuras reforzadas según color. (Si cumple)



ESTAMPADO 01: con el símbolo del logotipo Institucional: " SAN MIGUEL CONTIGO SIEMPRE" en la parte delantera superior lado izquierdo del polo (Si cumple)

Cumple



ESTAMPADO 02: Logotipo institucional en la parte superior central de la espalda.
ESTAMPADO 03: Con la inscripción de forma horizontal "MANTENIMIENTO DEL ORNATO" (Si cumple)



de color blanco con fondo azul en la parte delantera superior lado derecho del polo y otro en la parte central de la espalda debajo del logotipo institucional.
Con doble cinta reflectiva de 2" de ancho en ambos lados del polo de forma horizontal en la parte baja del polo, y doble cinta en ambas mangas (Si cumple)



Nombre comercial: ALGODÓN JERSEY
Tipo de hilo: 20/1 con reactivo
Composición: 100% algodón
Solidez al lavado: 4
Cinta reflectiva: Composición: 65% polyester (+/- 5%) y 35% Algodón (+/- 5%) de 2" de color gris plata

GORRO DRILL CUBRENUCA
Material: Drill 100% poliester (Si cumple)

06



Gorro tipo legionario, cubre la nuca, cuello, orejas y rostro. (Si cumple)
Cordón ajustable. (Si cumple)
Costuras reforzadas (Si cumple)

Cumple

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



Broches metálicos en los costados del legionario para cierre frontal. (Si cumple)



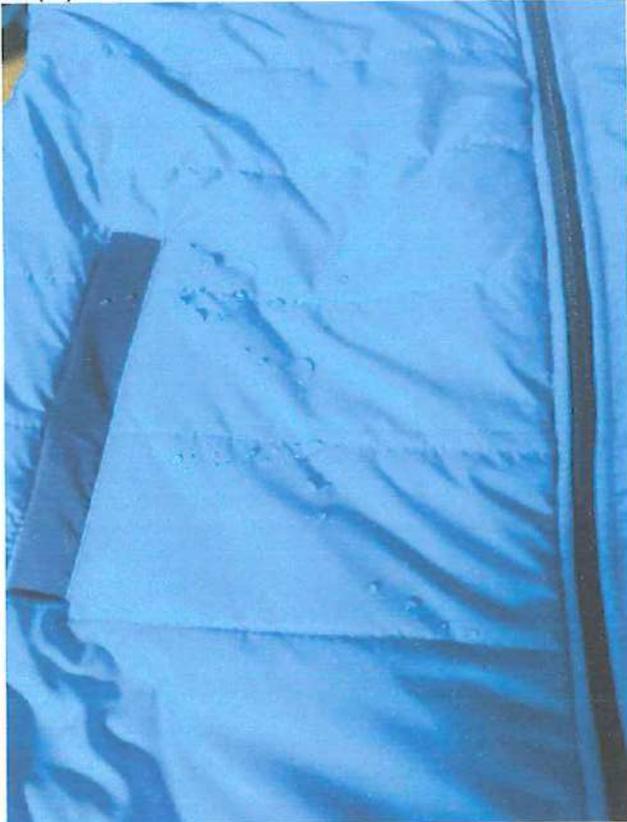
Con protección UV, alta resistencia (Si cumple)
Tallas estándar y ajustable (Si cumple)
Colores celestes según diseño (HOJA DE DIBUJO/MODELO) (Si cumple)
Letras y logos bordados según diseño. (Si cumple)

07

CASACA IMPERMEABLE

Hecho en tela 100% nylon, material exterior impermeable repelente al agua, material interior antitranspirante, relleno de material pluma de ganso licuado calidad factor 700 con cuello alto (Si cumple)

Cumple



Llevará dos bolsillos a los costados y un bolsillo interno lado izquierdo del cierre. (Si cumple)

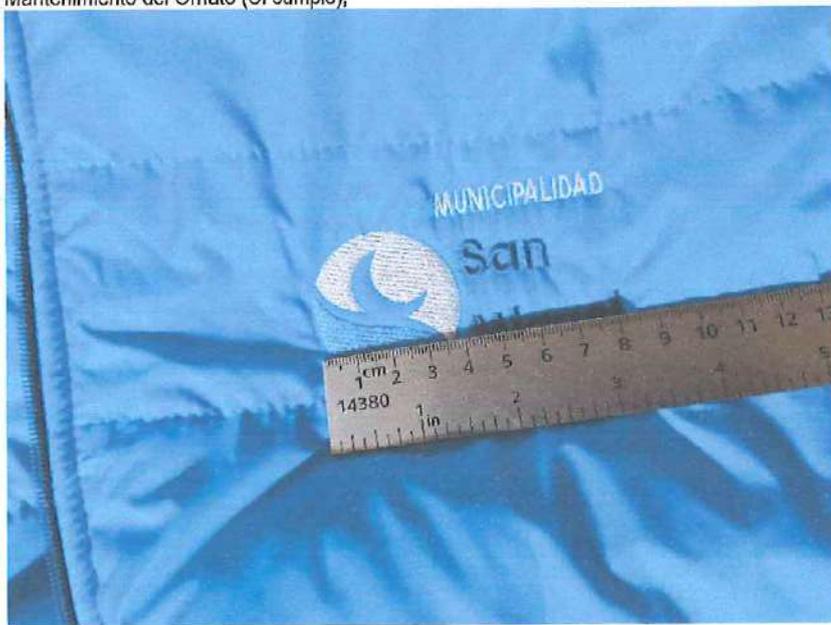


Puño con mangas de elástico tubular. (Si cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a set of initials or a name.



Con bordes reforzados (Si cumple)
Con logotipo bordado de la municipalidad en la parte delantera superior lado izquierdo, con dimensiones aproximadas de 8cm de ancho por 6.5cm de alto, y en el lado derecho el nombre de Mantenimiento del Ornato (Si cumple),



en la parte de la espalda en el lado posterior superior debe ir el nombre de "MANTENIMIENTO DEL ORNATO", en dimensiones aproximadas de 26cm de ancho por 10cm de alto, según diseño y especificaciones (HOJA DE MODELOS). Color: según diseño y especificaciones (HOJA DE DIBUJO). (Si cumple)



Sub Gerente- 1-xl; Supervisor- 3-L,

08

CHOMPA DE LANA DRALON COLOR NEGRO MODELO JORGE CHAVEZ
Jorge Chávez
- Lana Dralón 2.32 (Sí cumple)

Cumple



- Color negro (Sí cumple)
- Material 100% acrílico (Sí cumple)
- Peso 4.80 gramos (Pesa 529 gramos)



09

CHAQUETA PARA SOLDADOR EN CUERO

Fabricada en cuero gris y diseñada para facilitar los movimientos, espesor de la piel de 1.7mm y cosida con hilo de KEVLAR. Corchetes de cierre protegidos con ninguna parte metálica en contacto con el exterior. Mangas raglan. El interior de cuello se sujeta con velcro para una mayor protección. Pieza de tejido DENIM en cuello. Certificada en ISO 11611.

Cumple

| | | | |
|-----------|---|--|---------------|
| |  | | |
| <p>10</p> | <p>PANTALON PARA SOLDADOR Pantalón de trabajo a juego con la cazadora, fabricado en BIZFLAME PLUS, con certificación Ignifugo, para soldadura y antiestático, con bandas reflectivas ignifugas en las piernas cocidas con puntada doble, bolsillos para la inserción de rodilleras de protección, bolsillo para metro, bolsillo trasero y cremallera de latón. En ISO 11612 A1+A2, B1, C1, E2, F1. En ISO 11611 CLASE 2 A1+A2 En 1149 5 NFPA 70E</p> | | <p>Cumple</p> |
| |  | | |
| <p>11</p> | <p>PANTALON PARA ELECTRICISTA Pantalón confeccionado en tela jean denim de 14 onzas</p> | | <p>Cumple</p> |





crudo con cerrado de triple costura y aplicación de cinta reflectiva de 2", color azul. (Sí cumple. Pesa 837 gramos)



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive name.

3.4. En tal sentido se procede a realizar las Características Técnicas Presentadas por el único postor la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA":

Para la verificación de las prendas se procedió a utilizar diversas pruebas para comprobar la calidad y especificaciones.

✓ Se realizó la medición de las dimensiones de las prendas (Foto Anexo I)

- ✓ Se realizó la prueba de los accesorios de cada muestra con los siguientes métodos (Foto Anexo I):

Prueba de Tracción: Se utiliza predominantemente para probar cremalleras. En esta prueba, un inspector de QC usa un calibrador para tirar del accesorio con una cantidad predeterminada de fuerza durante 10 segundos.

Prueba de Fatiga: Esta prueba determina si el accesorio durará tanto como se pretende bajo un uso normal por parte del consumidor. Una prueba típica en broches o botones sería abrochar y desabrochar repetidamente el accesorio 50 veces y verificar si hay algún daño en la prenda después de la prueba.

- ✓ Se realizó la verificación de la apariencia de la prenda (Foto Anexo I):

1. Verificación del estilo y colores de la prenda en comparación con la muestra presentada: se utilizó fotografías y cartas de color Pantone para la comparación.
2. Verificación de cualquier obra de arte o logotipo: para asegurar que cualquier obra de arte y/o logotipos coincidan con las especificaciones técnicas y estén correctamente posicionados en la prenda y apropiadamente adheridos.
3. Verificación de rayas: se verificó si la prenda está hecha de tela a rayas, esta verificación asegura que se cortó y cosió correctamente, para que las rayas coincidan en las costuras
4. Pruebas de frotado: se realizó esta prueba para verificar la solidez del color
5. Prueba de deslizamiento de costuras (para prendas tejidas): utilizada para verificar si la tela se deslizará en una costura cuando se aplique tensión, lo cual generalmente es causado por un diseño de tela deficiente, un margen de costura estrecho o no suficientes puntadas por pulgada
6. Pruebas de olor: para asegurar que la prenda esté libre de humedad y moho, y otros contaminantes que puedan causar un olor irregular

- ✓ Se realizó la verificación de las prendas con diversas pruebas (Foto Anexo I):

1. **Prueba de resistencia a la tracción:** Esta prueba es fundamental para evaluar la resistencia del tejido a la deformación y rotura bajo tensión. Se aplica fuerza gradualmente al material hasta que se produce la ruptura, lo que proporciona información indispensable sobre su capacidad para soportar el estrés mecánico durante el uso.

2. **Prueba de solidez al color:** La solidez del color es fundamental para garantizar que las prendas mantengan su apariencia original después de múltiples lavados y exposición a la luz solar.

Las pruebas de solidez del color evalúan la estabilidad de los tintes y pigmentos utilizados en el tejido, asegurando que no se produzca decoloración ni migración del color.

3. **Prueba de abrasión:** La resistencia a la abrasión determina la durabilidad y la vida útil de las prendas, especialmente aquellas destinadas a un uso intensivo o en condiciones adversas. Así pues, esta prueba **evalúa la capacidad del tejido para resistir el desgaste causado por la fricción contra superficies ásperas o abrasivas**, como el roce con muebles o el contacto con el suelo.
4. **Prueba de impermeabilidad:** Para prendas diseñadas para proteger contra la lluvia o la humedad, la impermeabilidad es un requisito imprescindible. Las pruebas de impermeabilidad **analizan la capacidad del tejido para repeler el agua y evitar la penetración de líquidos**, garantizando que el usuario permanezca seco y cómodo en condiciones climáticas desfavorables.
5. **Prueba de Transpirabilidad:** La transpirabilidad es vital para prendas que se usan en climas cálidos o durante actividades físicas intensas. Esta prueba **evalúa la capacidad del tejido para permitir el paso del vapor de agua y la ventilación**, evitando la acumulación de calor y humedad en el interior de la prenda.
6. **Prueba de Resistencias a la tracción de costuras:** Además de evaluar la resistencia del tejido en sí, también es importante asegurar la integridad de las costuras. Esta prueba verifica la resistencia de las costuras bajo tensión, **garantizando que permanezcan intactas incluso bajo condiciones de uso extremas.**

4) Conclusión:

En tal sentido habiendo realizado diversas pruebas para la verificación de las características de las prendas se menciona que las muestras cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.


BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecca Castillo
DNI: 46858177



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

"Año de la recuperación y consolidación de la
economía peruana"



INFORME N° 095-2025-SGPJ-GGASC/MDSM

A : **JOSE LUIS RAMOS MORENO.**
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

DE : **CAROL JESSICA JAUREGUI FERNANDEZ**
SUBGERENTE DE PARQUES Y JARDINES.

ASUNTO : Evaluación de muestras correspondientes al proceso de contratación: Licitación Pública N° 001-2025-CS/MDSM-1

REFERENCIA : a) MEMORANDO N° 095-2025-GGASC/MDSM
b) INFORME N° 004-2025/BAEC

FECHA : San Miguel, 30 de mayo de 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo expuesto en el INFORME N° 004-2025/BAEC el cual ha sido elaborado por el Ingeniero Industrial Bryan Ángel Ecça Castillo, correspondiente a la evaluación de las muestras del proceso de Licitación Pública N° 001-2025-CS/MDSM para la "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel", cuya conclusión ha sido la siguiente:

"En tal sentido habiendo realizado diversas pruebas para la verificación de las características de las prendas se menciona que las muestras cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas."

Confiando en el criterio de evaluación propuesto por el Ingeniero Industrial Especialista textil en el INFORME N° 004-2025/BAEC, se remite el visto bueno sobre la conclusión emitida, cabe señalar que no es competencia de esta área calificar o cuestionar la metodología empleada para realizar la evaluación de las muestras.

Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.
Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

CAROL JESSICA JAUREGUI FERNANDEZ
SUBGERENTE

MEMORANDUM N°095-2025-GGASC/MDSM

A : **Ina. Carol Jauregui Fernandez**
Subgerente de Parques y Jardines

DE : **Sr. José Luis Ramos Moreno**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.

ASUNTO : **Evaluación de muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel"**

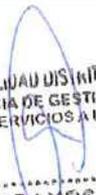
REF : **a) Carta S/N del 20 de mayo de 2025**
b) informe N° 004-2025/BAEC

FECHA : **San Miguel, 30 de mayo de 2025.**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez trasladar a su despacho el documento de la referencia remitido por el Ing. Bryan Angel Ecca Castillo – Especialista Textil brindado su opinión técnica estrictamente objetiva sobre la evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

En ese sentido, remito el documento antes mencionado para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
SERVICIOS A LA CIUDAD


JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE



Lima, 20 de mayo de 2025



Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Atención : José Luis Ramos Moreno
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

Asunto : Rectificación de informe N0003 de Muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de Uniformes para la Sub Gerencia de Limpieza Pública, Sub Gerencia de Parques y Jardines y la Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato de La Municipalidad de San Miguel" - **Sub Gerencia de Parques y jardines**

Referencia : Informe N0003

Bases Integradas LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo remitirle el Informe Técnico respecto a la Verificación de las Muestras de uniformes de la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I" presentadas por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA".

Sin otro particular, quedo de usted.


BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecça Castillo

DNI : 46858177

INFORME N°004-2025/BAEC

Verificación de las Muestras de uniformes de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I"- Sub Gerencia de Parques y jardines

1) Objetivo:

Realizar la Verificación de las características de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de cada muestra de prenda presentada por los postores de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I".

2) Antecedentes:

- Con Fecha 31 de Marzo del año en curso se publicó la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel I".
- Con Fecha 15 de Abril del año en curso se verifico que no se presentaron consultas y observaciones para la "Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel".
- Con Fecha 5 de mayo se presentaron las muestras de los uniformes la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad que representa la Admisión de la Oferta.
- Con Fecha 6 de mayo la la gerencia de gestión ambiental me hace la entrega me hace entrega de las muestras para la Verificación de las Características Técnicas.

3) Análisis:

3.1. Se describe las prendas que se solicitaron en el proceso de las

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 316.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | | 632.00 |
| 3 | CAMISACO | | 316.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | | 632.00 |
| 4 | MOCHILAS | | 158.00 |
| 5 | SACO IMPERMEABLE | | 474.00 |
| 7 | CHOMPA | | 158.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | | 632.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS | | | |
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 422.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | | 844.00 |
| 3 | CAMISACO | | 422.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | | 844.00 |
| 5 | MOCHILAS | | 211.00 |
| 6 | SACO IMPERMEABLE | | 632.00 |
| 7 | CHOMPA | | 211.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | | 844.00 |

cuales solo se pide una muestra por cada ítem.

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|
| 1 | PANTALON | UNIDAD | 536.00 |
| 2 | CAMISACO | | 508.00 |
| 3 | CHALECO | | 36.00 |
| 4 | POLOS | | 542.00 |
| 5 | GORROS | | 392.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO | | | |
| 1 | CHALECO TIPO DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 160.00 |
| 2 | PANTALON DRILL | | 284.00 |
| 3 | PANTALON PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 4 | POLO MANGA LARGA | | 450.00 |
| 5 | CAMISACO EN DRILL | | 160.00 |
| 6 | GORRO EN DRILL CUBRE NUCA | | 100.00 |
| 7 | CASACA IMPERMEABLE | | 7.00 |
| 8 | CHOMPA DE LANA JORGE CHAVEZ | | 160.00 |
| 9 | CHAQUETA PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 10 | PANTALON PARA ELECTRICISTA | | 8.00 |

3.2. De acuerdo al punto 8. de las Bases Integradas del Proceso , cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada ítem con las siguientes características:

PRESENTACION DE MUESTRAS:

En la presentación de ofertas, los participantes deberán presentar una muestra física de los bienes solicitados, para su revisión y evaluación, según se señala a continuación:

- Las muestras físicas de cada ítem, deberán estar totalmente terminadas y de acuerdo a las especificaciones técnicas. Serán presentadas con Guía de Remisión, donde se detallen cada uno de los bienes, en la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesse N° 370, San Miguel, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., el día de la presentación electrónica de ofertas a través del SEACE, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- Antes de la evaluación de las ofertas se verificará el internamiento de la totalidad de las muestras.
- La entrega de muestras solo constituye recepción, mas no aceptación de las mismas.
- La no presentación de las muestras dará como resultado, la no admisión de la oferta.
- El costo de las muestras será asumido por el postor.
- Las muestras no deberán presentar etiquetas de marcas comerciales o cualquier dato que identifique al postor o al fabricante (únicamente colocarán los logós, bordados y/o etiquetas de tallas, según las especificaciones técnicas). Las muestras que presenten en alguna parte lo antes señalado serán rechazadas y por lo tanto no admitida la oferta del postor.
- Las muestras se deben presentar al menos una talla, de cada prenda.
- Cada muestra deberá ser nueva (sin uso), limpia, rotulada con la siguiente información: descripción del Bien, nomenclatura, denominación del procedimiento, nombre del postor, descripción de la muestra, acompañada de la guía de remisión, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- La muestra del postor ganador de la buena pro, quedara bajo custodia del comité de selección como muestra patrón para la verificación de los bienes al momento de su internamiento en el almacén. Así mismo dentro de los cinco (05) días hábiles después de consentida la buena pro se realizará la devolución de las muestras a todos los postores que no obtuvieron la buena pro, excepto al postor que ocupo el segundo lugar en el orden de prelación hasta la firma de contrato.
- Las muestras serán sometidas a verificación para corroborar el

cumplimiento de las especificaciones técnicas referidas a las características de la prenda, los materiales utilizados, así como a la confección de las prendas.

EVALUACION DE MUESTRAS

- Las muestras serán evaluadas por un especialista, quien emitirá un informe sobre las muestras presentadas.
- Éstas podrán ser descosidas o desarmadas según sea el caso, para verificar que cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
- Para efectos de la verificación de la calidad de la confección de los bienes se tomará en cuenta lo siguiente: acabado de los ojales, botones, cierres bien ubicados, simetría de los cuellos, bolsillos y mangas, sin hilos sueltos, la presentación de la prenda, caída de la prenda.
- Las propuestas cuyas muestras no cumplan con los requerimientos técnicos mínimos exigidas SERAN consideradas como NO ADMITIDAS por no cumplir con las características técnicas mínimas.
- Los aspectos o requisitos que serán verificados mediante la presentación de muestras son los siguientes:

Verificación del modelo de las prendas: Mediante prueba visual contrastada con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases.

Verificación de medidas de las partes y accesorios: Se verificar las medidas de las partes y los accesorios tales como: cinta reflectiva y bordados.

MECANISMOS DE MEDICION DE CALIDAD:

- Los procedimientos de evaluación de la conformidad son procedimientos técnicos, de prueba, verificación, inspección o certificación - por los que se determina si los productos cumplen las especificaciones establecidas - con el propósito de determinar directa o indirectamente que se cumplan los requisitos especificados.
- Las muestras serán evaluadas respecto a la confección de acuerdo al modelo, exigido en las bases (**medida, color, limpieza, acabado, detalle, costura, simetría, etc.**), de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Medida de las partes de la prenda.
 - Evaluación de la calidad de confección de la prenda (**Construcción de la prenda, costuras, acabados, simetría en el armado, mangas del mismo tamaño, unión de botones simétricos, limpieza de la prenda, ningún hilo suelto**)
 - Logos y Bordados: Las muestras serán evaluadas de acuerdo a las especificaciones técnicas.
 - Color de la prenda.

METODOLOGÍA Y MECANISMOS A UTILIZAR:

- **Medida de las partes de la prenda:** se utilizará una wincha, con la cual se medirá las distintas partes que conforman una prenda y el valor obtenido será comparado con las especificaciones técnicas.
- **Calidad de Confección de la prenda:** se verificará la simetría de la prenda, referente a la ubicación de bolsillos los cuales serán en algunos casos a la misma altura, cintas reflectivas, costuras. Asimismo, se verificará la presencia de hilos sueltos, limpieza de la prenda y si tuviera defectos de confección.
- **Logos y Bordados:** Se verificará la ubicación, tamaño y color, contrastando con las especificaciones técnicas.
- **Color de la prenda:** Los colores de las muestras serán evaluadas de acuerdo a

las especificaciones técnicas.

Instrumentos:

- 01 regla: Para verificar la medida exacta cuando se requiera.
- 01 wincha: Para determinar las medidas de la prenda.
- 01 marcador de tela: para marcar los incumplimientos respecto a la Bases.
- 01 piquetera: Para descoser la prenda y evaluar interior de la prenda, de ser el caso.
- 01 marcador de Tela: Para marcar los incumplimientos respecto a lo solicitado en las bases.
- 01 balanza electrónica digital para verificar gr/m2
- 01 lupa: Para verificar los tipos de costura y defectos de hilados u otros.
- 01 cuchilla para el caso lo requiera.
- 01 cuenta Hilos: para determinar la densidad de urdimbre y trama de la tela, así como las puntadas por pulgadas o centímetro como sea el caso.
- 01 cámara fotográfica de celular.
- 01 encendedor: Para identificar las fibras Naturales y sintéticas.

Además, se utilizará las contenidas en la Normas Técnica Peruana – INDECOPI, sobre confecciones, referidas a niveles de calidad del vestuario institucional, requeridos en las **Especificaciones Técnicas**, siendo las siguientes:

ICS 61.020 VESTUARIO:

- NTP 231.077:1975 TEXTILES: Etiquetas de información para la conservación de tejidos y confecciones.
- NTP ISO 3635:2009: Designación del tamaño de ropa, definiciones y procedimiento de medición corporal.
- NTP ISO 3758:2020: Textiles, código para etiquetado de conservación por medio de símbolos 4ta edición.
- NTP 231.088:1978 (revisada el 2011) CONFECCIONES: tipos de puntaladas, generalidades.
- NTP 231.082:1986 (revisada el 2011) TEXTILES. Sistema universal de numeración para los hilados.
- NTP 231.063:1970 (revisada el 2011) TEXTILES. Clasificación de las fibras.
- NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar
- NTP 243.003:1984: CONFECCIONES. Pantalones. Requisitos generales para pantalones y pantalones cortos.

3.3. De acuerdo al punto 5 de las Bases Integradas del Proceso, cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada ítem para el Personal Operativo de la **Sub Gerencia de Parques y jardines**



| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | Resultado de la verificación |
|------|----------------------|------------------------------|
|------|----------------------|------------------------------|

1. CHALECO DE TRABAJO

Chaleco de trabajo con cinta reflectiva.

Cumple

- **CARACTERÍSTICAS GENERALES: (cumple).**



- **Material:** Tela drill: 50% algodón, 50% poliéster.

- **Modelo:** Tipo reportero.

- **Color de la parte superior del chaleco:** Color celeste, exceptuando los bordes del cuello y brazos, los cuales tienen una tela delgada color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS).

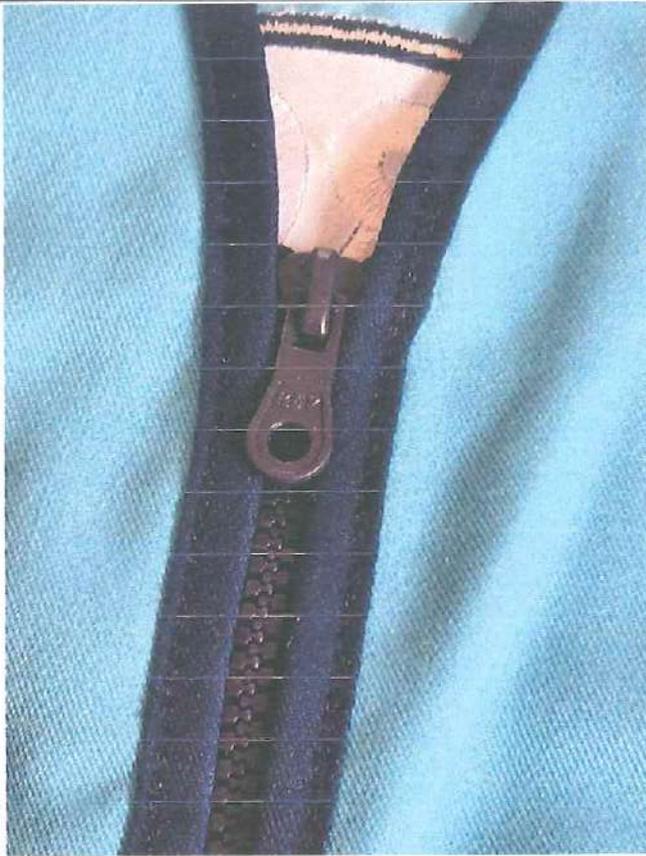
- **Color de la parte inferior del chaleco:** Color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS).

- **Color del cierre principal:** Azul.

- **Ubicación del cierre principal:** En la parte delantera del chaleco, en dirección vertical, para abrir el chaleco a la mitad.



BB



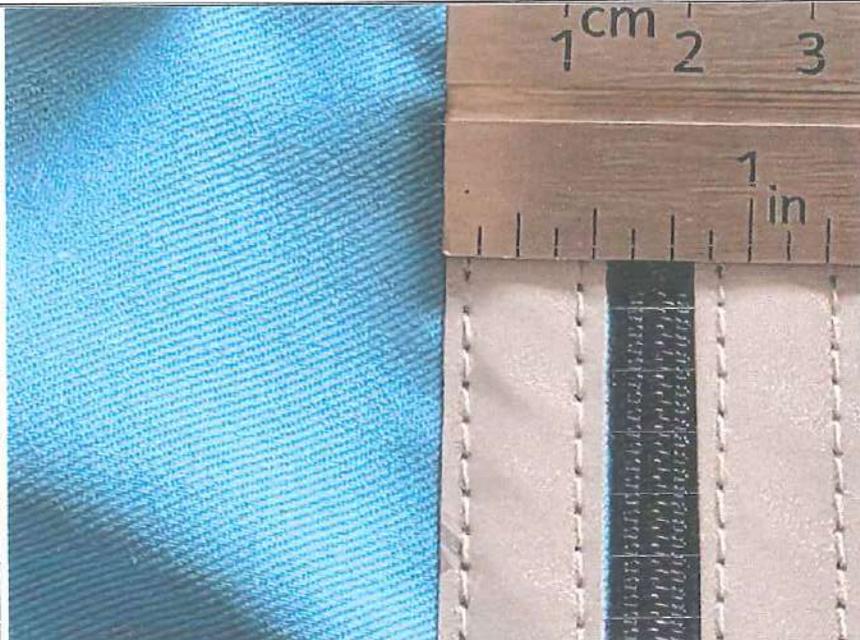
• **CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA REFLECTIVA: (Sí cumple)**

- En la parte delantera tanto para el lado superior derecho y lado superior izquierdo hay una cinta reflectiva tipo horizontal junto con una cinta reflectiva en vertical, ambas de 1 ½”.



- En la parte delantera media, donde está los cierres de los bolsillos principales delanteros, hay 2 cintas reflectivas en posición horizontal, una encima de los cierres y otra debajo de los cierres, ambas cintas de ½”.

Handwritten signature or initials in blue ink.



- En la parte posterior lado superior, hay una cinta reflectiva en sentido horizontal junto con dos cintas reflectivas en vertical, todas de 1 ½", que coincide con las cintas reflectivas de la parte anterior.



- En la parte posterior parte media hay una cinta reflectiva en sentido horizontal de 1 ½".

A handwritten signature in blue ink, located on the left side of the page.



• **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE DELANTERA:**

- **Un (01) Bolsillo superior derecho:**

Dimensiones aproximadas: 16 cm de alto por 12 cm de ancho. (Sí cumple)

Este bolsillo posee una tapa de 6 cm de alto por 12 cm de ancho, con un botón de plástico tipo broche color celeste. (Sí cumple)



Handwritten signature in blue ink.



Al costado posee dos (02) bolsillos porta lapiceros, de dimensiones aproximadas de 16 cm de largo por 1 cm de ancho cada uno que sirven para colocar lapiceros. (Sí cumple).

bb



- Un (01) Bolsillo superior izquierdo:

Dimensiones aproximadas: 16 cm de alto por 10 cm de ancho. (Sí cumple)

Posee una tapa de 6 cm de alto por 10 cm de ancho, con un botón de plástico tipo broche color celeste al centro. (Sí cumple)



Handwritten signature

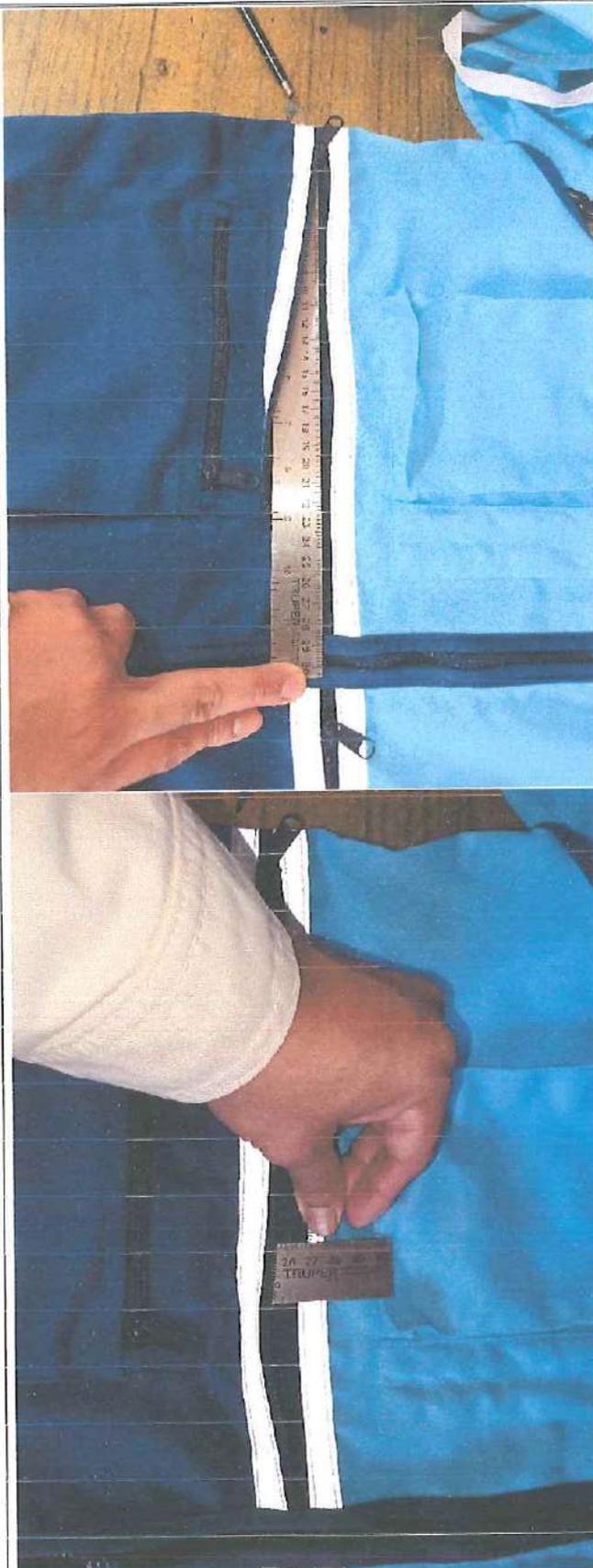


- Dos (02) bolsillos principales con cierre en la parte inferior delantera: Uno (01) en el lado inferior derecho y un (01) en el lado inferior izquierdo. (Sí cumple)
Dimensiones aproximadas: 28 cm de ancho por 27 cm de alto. (Sí cumple).

Handwritten signature



bb



- Dos (02) bolsillos secundarios con cierre, sobrepuestos encima de cada bolsillo principal en la parte inferior delantera: Uno (01) en el lado inferior derecho y un (01) en el lado inferior izquierdo. (Sí cumple)
Dimensiones aproximadas: 20 cm de alto y 18 cm de ancho. (Ambos cumplen)



bb

Handwritten signature



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde.

A. CHALECO PARA SUPERVISOR

CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

• **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE DELANTERA:**

- **Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel:** Debe ir bordado, ubicado encima del bolsillo superior derecho en la parte delantera. (Cumple)

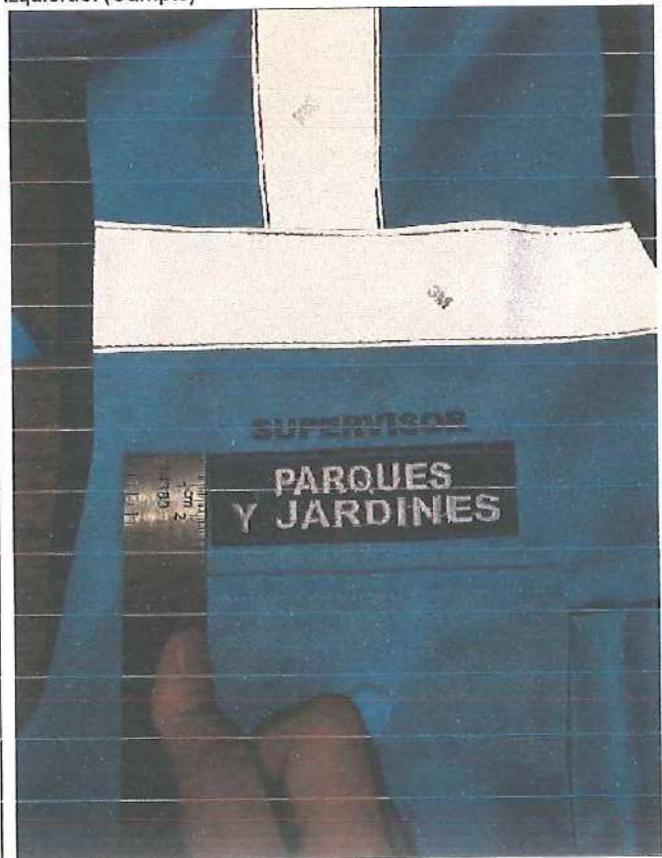


Handwritten signature in blue ink.

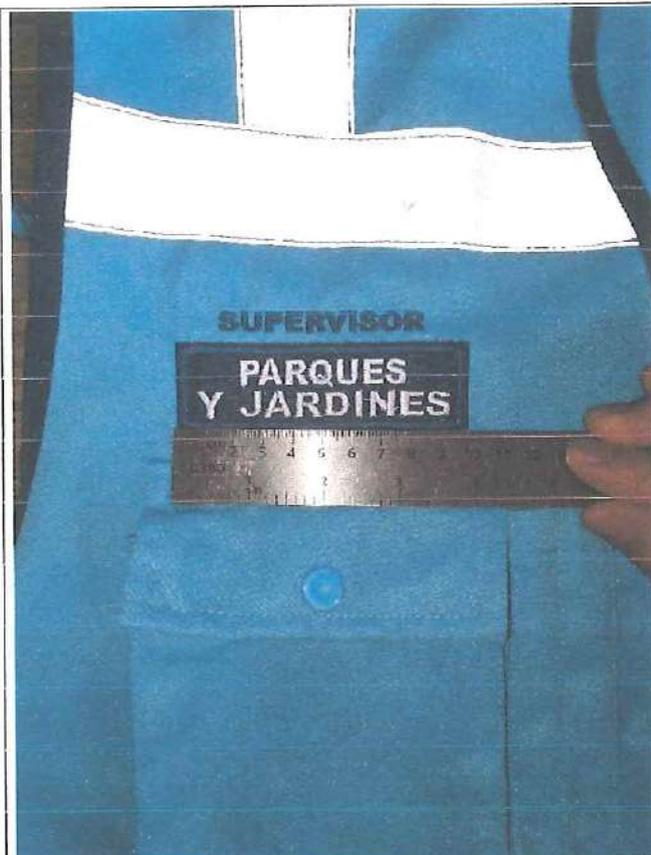


Dimensiones del togo de la Municipalidad: 8 cm de largo por 6.5 cm de ancho aproximadamente. (Cumple)

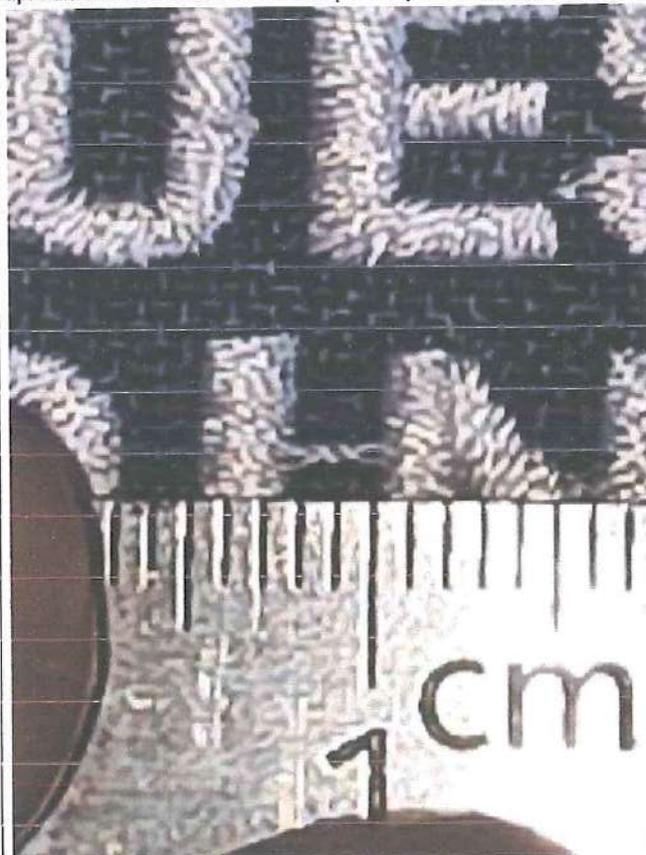
Denominación "PARQUES Y JARDINES": Bordado en color blanco y dentro de un rectángulo de color Azul. Ubicada en la parte delantera encima del bolsillo superior izquierdo. (Cumple)



Handwritten signature in blue ink.

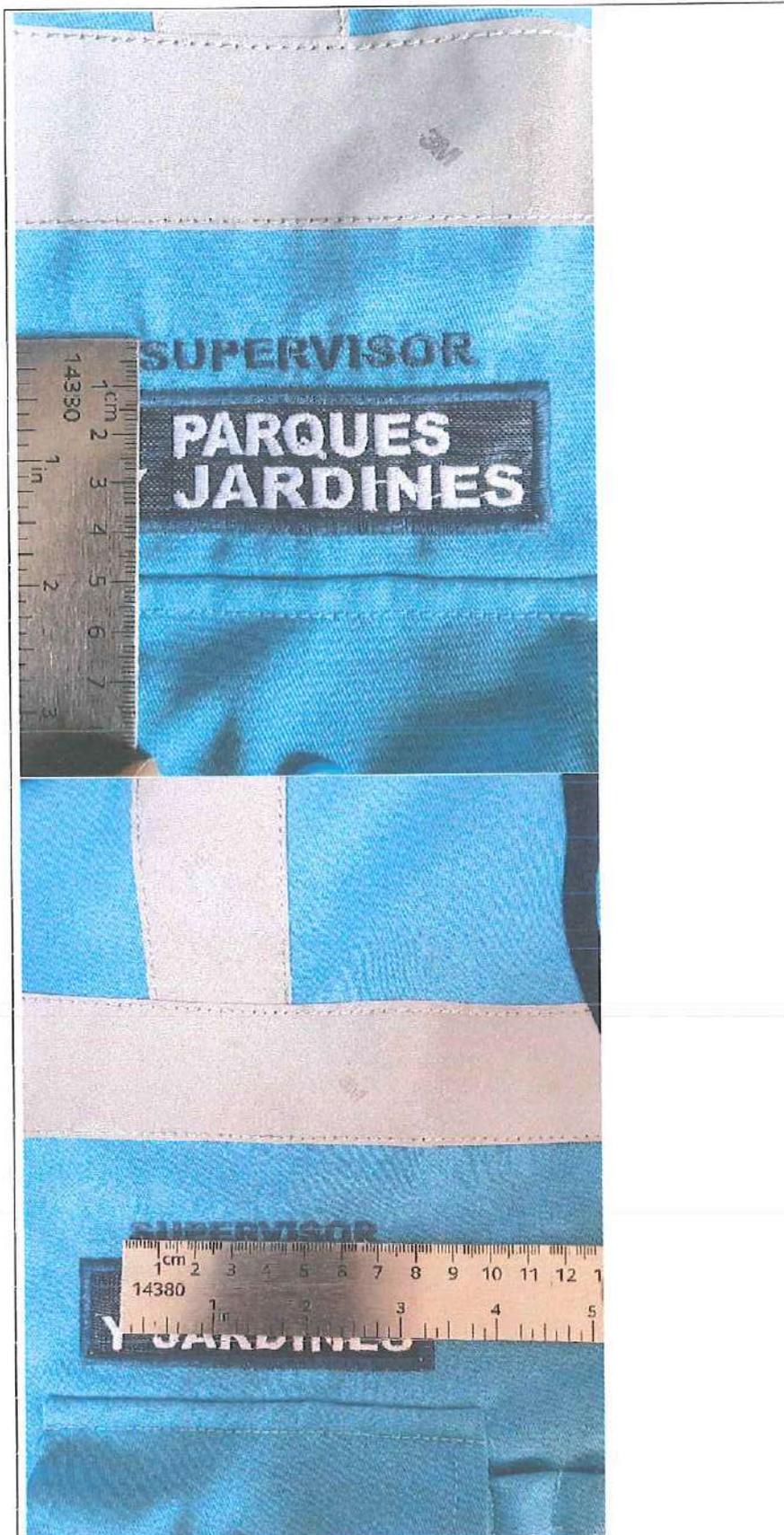


Dimensiones (Medidas aproximadas): 10 cm de largo por 3 cm de ancho y una distancia aproximada de 2 mm entre letras. (Sí cumple con las medidas del TDR).



- Denominación del cargo "SUPERVISOR": Bordado en color azul y ubicado encima de la denominación "PARQUES Y JARDINES". (Sí cumple)
Dimensiones (Medidas aproximadas): 7 cm de largo por 0.5 cm de ancho, encerrado en un rectángulo de 8 cm de largo por 1 cm de ancho. (Cumple).

bb



Handwritten signature

• **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE POSTERIOR:**

- Denominación "PARQUES Y JARDINES": Bordado en color blanco y dentro de un rectángulo de color Azul. Ubicado en el centro del lado superior. (Sí cumple)



Dimensiones aproximadas del bordado: 26 cm de largo por 8 cm de ancho. (Cumple).

A handwritten signature in blue ink, located to the left of the photographs. The signature is stylized and appears to be a name, possibly "L. P." or similar.



Dimensiones aproximadas del rectángulo: 28 cm de largo por 10 cm de ancho. (Sí cumple)

- Denominación del cargo "SUPERVISOR": Bordado en color azul. Ubicado arriba de la palabra "PARQUES Y JARDINES". (Sí cumple)

Dimensiones aproximadas: 18 cm de largo y 3 cm de ancho. (Sí cumple)



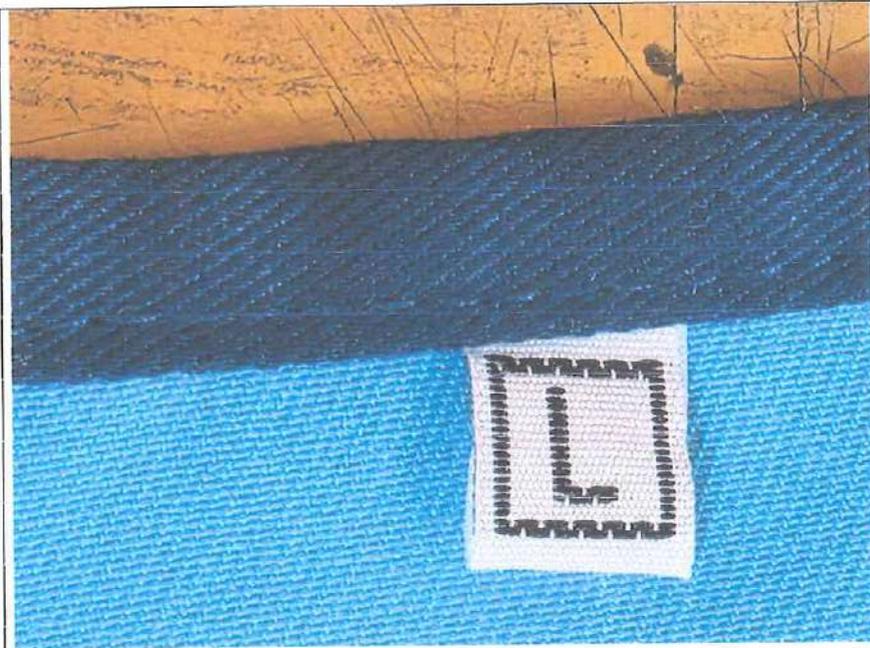
bb

- Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel: Bordado. Ubicado en el centro de la parte inferior. (Sí cumple)
Dimensiones aproximadas: 20 cm de largo por 12 cm de ancho. (Sí cumple).



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde; (Sí cumple)
- El diseño es según la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.

Handwritten signature in blue ink.



B. CHALECO PARA SUBGERENTE.

C. CHALECOS PARA GERENTE

D. CHALECO PARA INGENIERO AMBIENTAL

E. CHALECOS GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

2. POLO PARQUES Y JARDINES

- Material: Algodón (Sí cumple)



- Modelo: Polo con cuello redondo y dos mangas largas. (Sí cumple)

Parte delantera:

Cumple



- Logo de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL: Ubicado en el lado superior derecho delantero. Medida aproximada de 8 cm de largo por 5 cm de ancho. (Sí cumple)



Handwritten signature



- Denominación "PARQUES Y JARDINES": De color azul. Ubicado en la parte delantera en el lado superior izquierdo lleva el nombre de Medida aproximada de 8 cm por 4 cm. (Si cumple)



Handwritten signature in blue ink.



Parte posterior

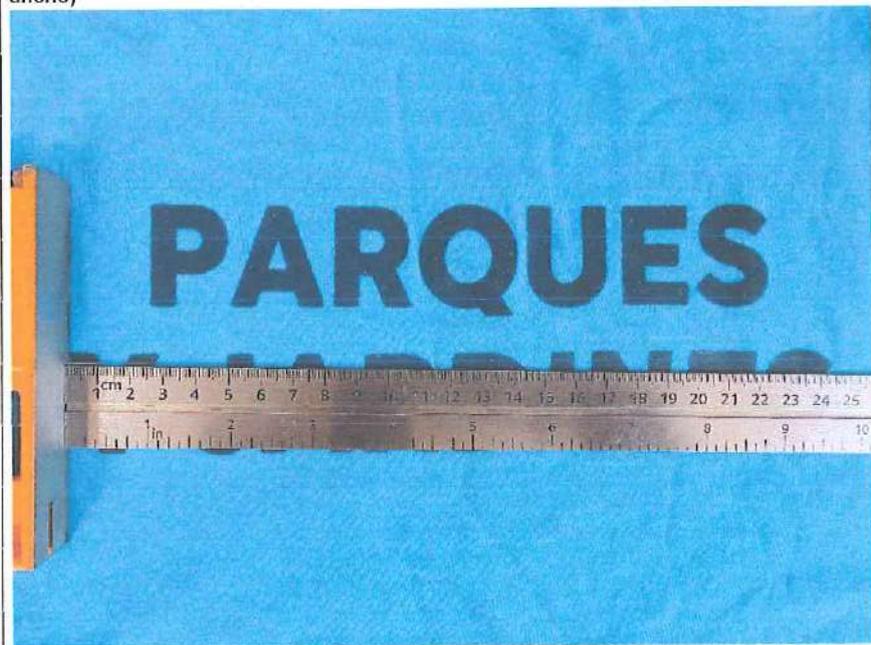
- Logo (sólo el símbolo) de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL: Ubicado debajo del cuello. Medida aproximada: 3 cm de ancho por 3 cm de largo. (Sí cumple)



Handwritten signature in blue ink.



- Texto "PARQUES Y JARDINES": De color Azul. Ubicado en el centro superior posterior. Medida aproximada: 25 cm de largo x 8 cm de ancho. (Mide 24.5 cm de largo y 8 cm de ancho)



Handwritten signature or initials in blue ink.



- En la parte delantera y parte posterior, en la zona de las mangas derecha e izquierda, hay un par de cintas reflectivas por manga, cuyo ancho es 1 ½"; separadas por 1 pulgada, ubicadas en la parte central de las mangas, a estilo como brazaletes. (Si cumple)

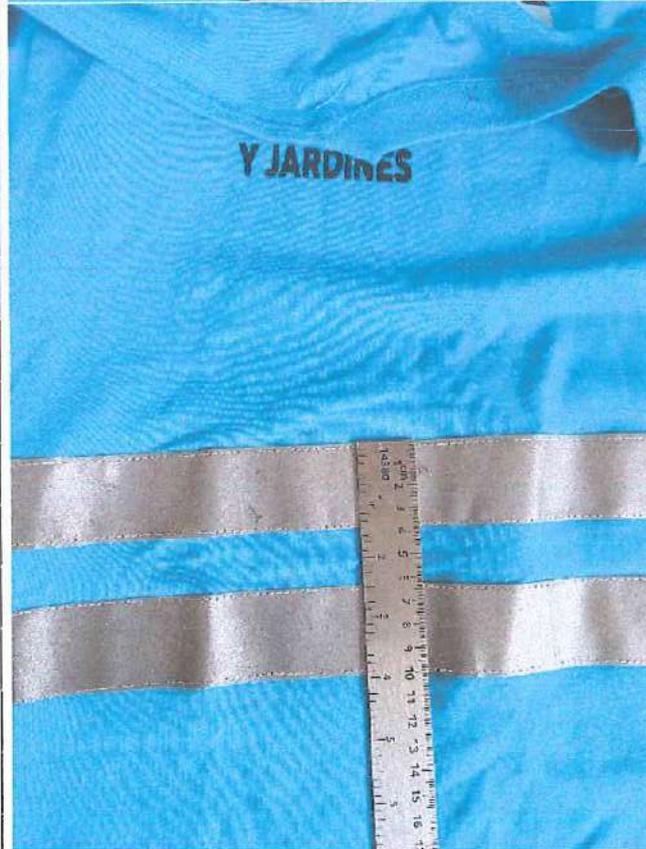


Handwritten signature in blue ink.



- En la parte delantera y parte posterior, en el sector medio hay dos cintas reflectivas en sentido horizontal, cuyo ancho es 1 ½", separadas por 1 pulgada. (Sí cumple)

pp



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde; (Si cumple)
- Los modelos y colores se muestran en la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.



3. GORROS.
Gorro circular tipo safari

Material: Tela drill, 100% poliéster. (Sí cumple)
Peso: 235 gramos. (Cumple)

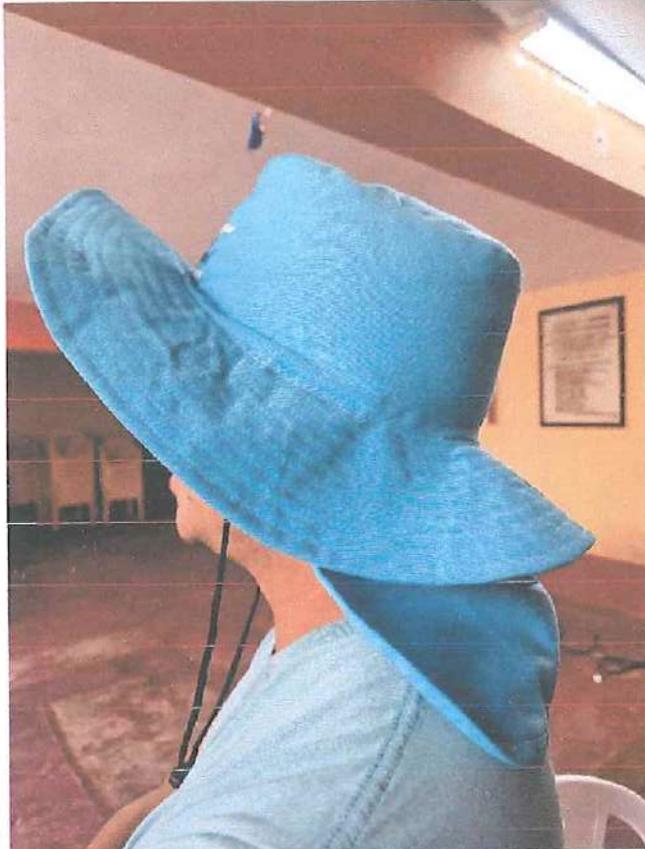


La solapa larga del cuello protege cuello de quemaduras solares (Sí cumple)

Cumple

A handwritten signature in blue ink, located on the left side of the page.

la solapa larga del cuello protege cuello de quemaduras solares (Sí cumple)



- Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel: Debe ir bordado, ubicado en el centro del gorro sobre la solapa. (Sí cumple)



- Denominación "PARQUES Y JARDINES": Bordado en color blanco y dentro de un rectángulo de color Azul. Ubicado en el costado. (Sí cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the left side of the page. The signature is stylized and appears to be the initials of the person who prepared the document.



Color: Celeste. Según diseño y especificaciones (HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)*Imagen referencial*

PANTALÓN PARQUES Y JARDINES

- Material: Tela en drill (50% de algodón, 50% poliéster). (Sí cumple)



- Color: Azul. Según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS. (Sí cumple)
- Con refuerzo en posaderas. (Sí cumple)

Cumple

4.



- Con cierre metálico en posición vertical de aproximadamente 15 cm de longitud y botón en la parte delantera. (Sí cumple)



- Con pretina y pasadores para correa. (Sí cumple)

Handwritten signature



-Con bolsillos sesgados delanteros. (Sí cumple)



-Con dos bolsillos parche ubicados en la parte posterior; con medidas aproximadas de 19 cm de largo por 16 cm de ancho. Tapa de 7 cm de ancho por 16 cm de largo (aproximadamente) y con un botón en el centro. (Sí cumple).

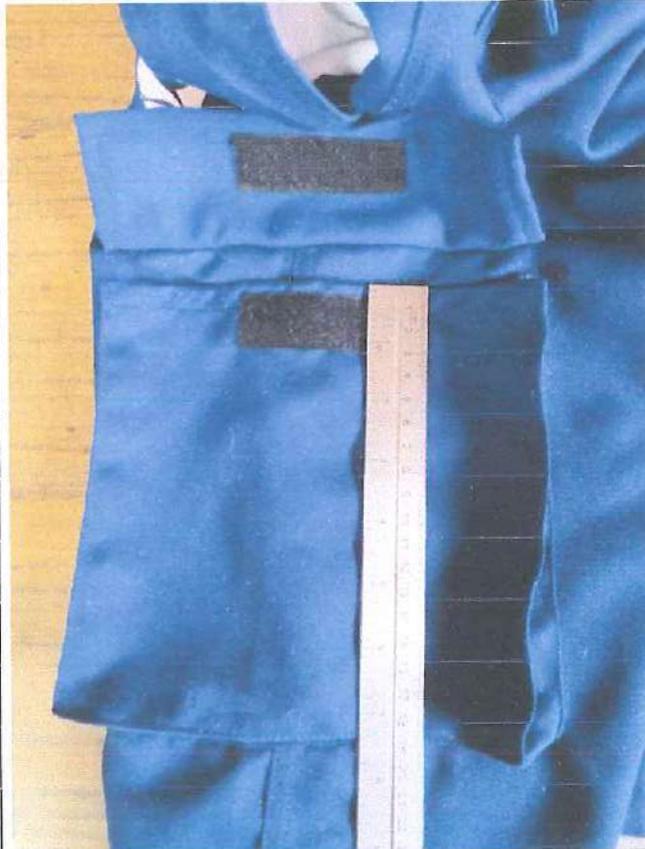
Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature or initials in blue ink.



-Con dos bolsillos parche ubicados a los costados en la parte media entre la vasta y la rodilla. Cuyas medidas aproximadas son: 19 cm de alto por 20 cm de ancho. Con tapa de 7 cm de alto por 20 cm de ancho aproximadamente, (Sí cumple)



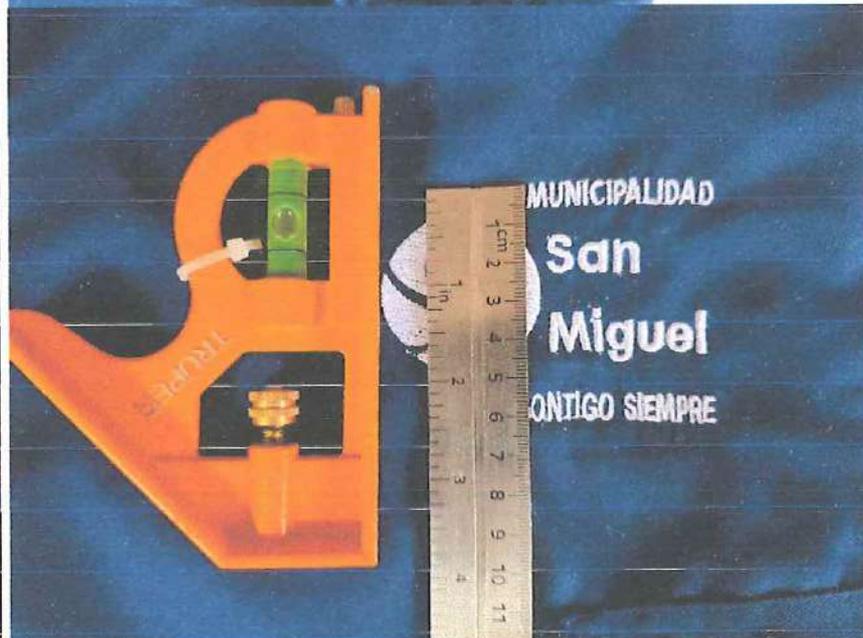
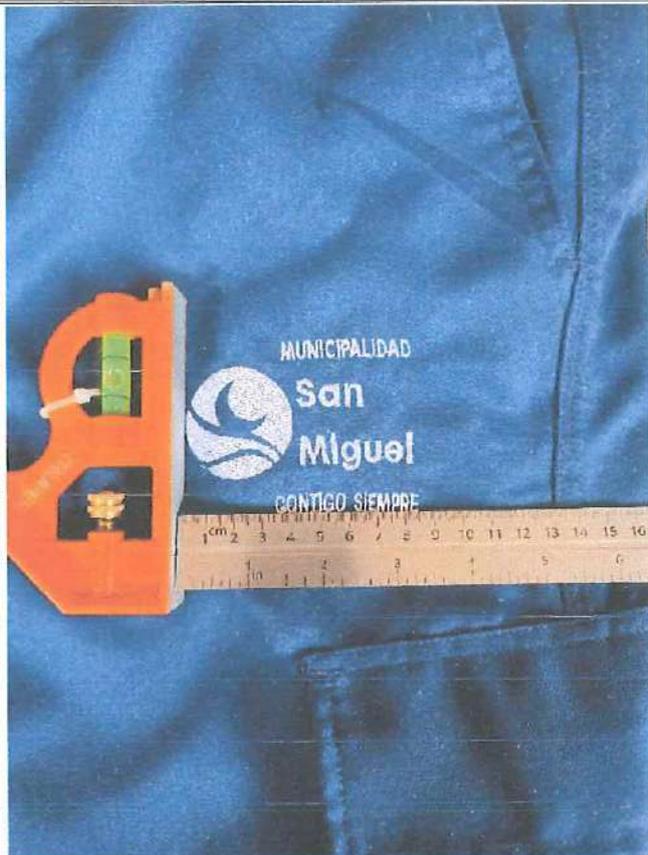
Handwritten signature in blue ink.



- **Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel:** Debe ir bordado, ubicado encima del bolsillo superior derecho en la parte delantera. (Sí cumple)

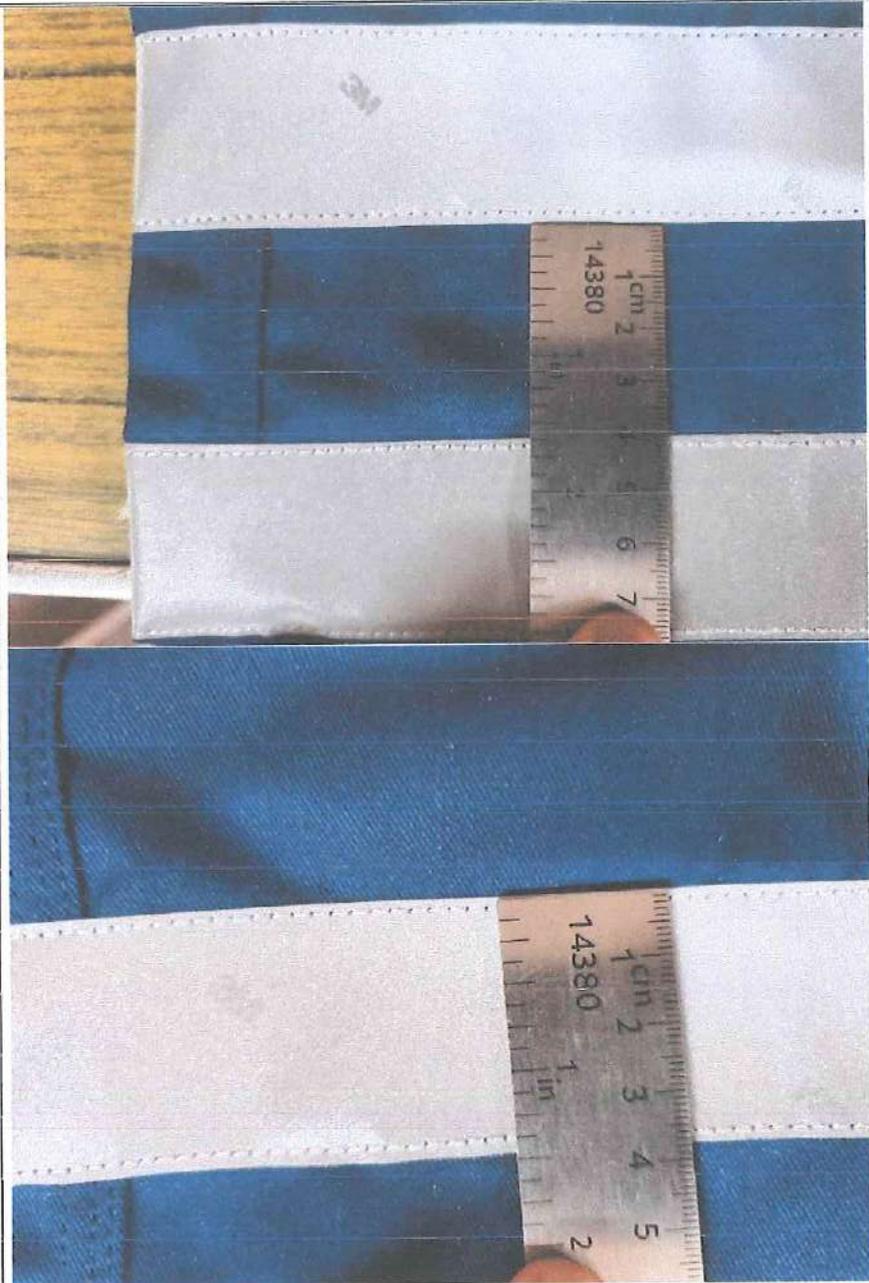
Dimensiones del logo de la Municipalidad: 8 cm de largo por 6.5 cm de ancho aproximadamente. (Cumple).

Handwritten signature in blue ink.



-Con doble cinta reflectiva de 1½" de color plomo de buena calidad, ubicadas alrededor de la parte media baja, con una distancia de 4 cm aproximadamente entre cintas. (Si cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the left side of the page.



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde. (Si cumple)

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters, is located on the left side of the page.



CAMISACOS PARQUES Y JARDINES

- Material: Tela drill: 50% algodón, 50% poliéster. (Sí cumple)
- Color de la parte superior del camisaco: Color celeste (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)
- Color de la parte inferior del camisaco: Color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)

Cumple

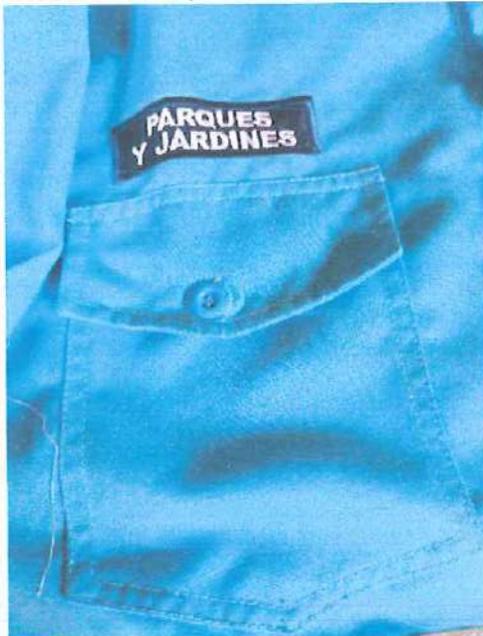
5.



- Dos cintas reflectivas de color plomo ubicadas en los antebrazos. Ancho aproximado: 1 1/2".de buena calidad. (Sí cumple)

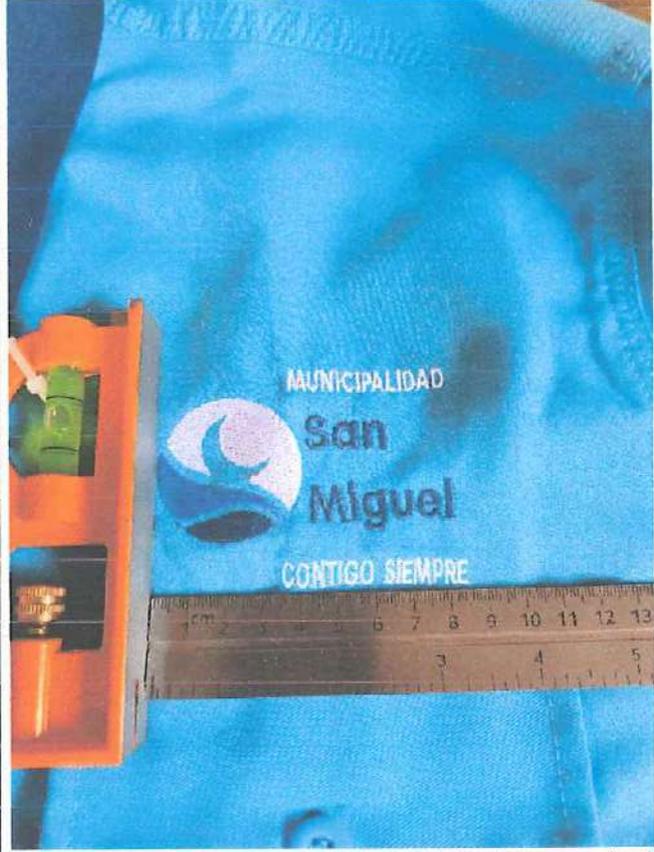


-Dos bolsillos en la parte delantera con tapa y botón de plástico. (Sí cumple)



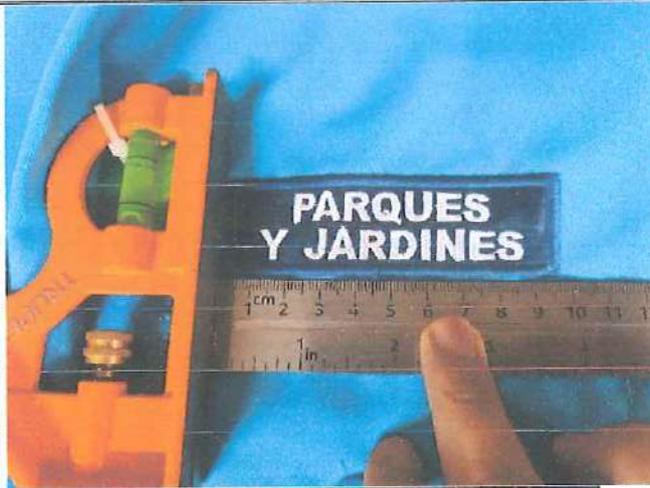
-Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel: Bordado. Ubicado arriba del bolsillo derecho. Medidas aproximadas de 6.5cm de ancho por 8.5cm de alto. (Sí cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the left side of the page.



-Denominación "PARQUES Y JARDINES": Bordado en color blanco, dentro de un rectángulo de color azul. Ubicado arriba del bolsillo izquierdo. (Sí cumple)
Medidas aproximadas: 10 cm de ancho por 3 cm de alto y una distancia aproximada de 2 mm entre letras (Sí cumple)



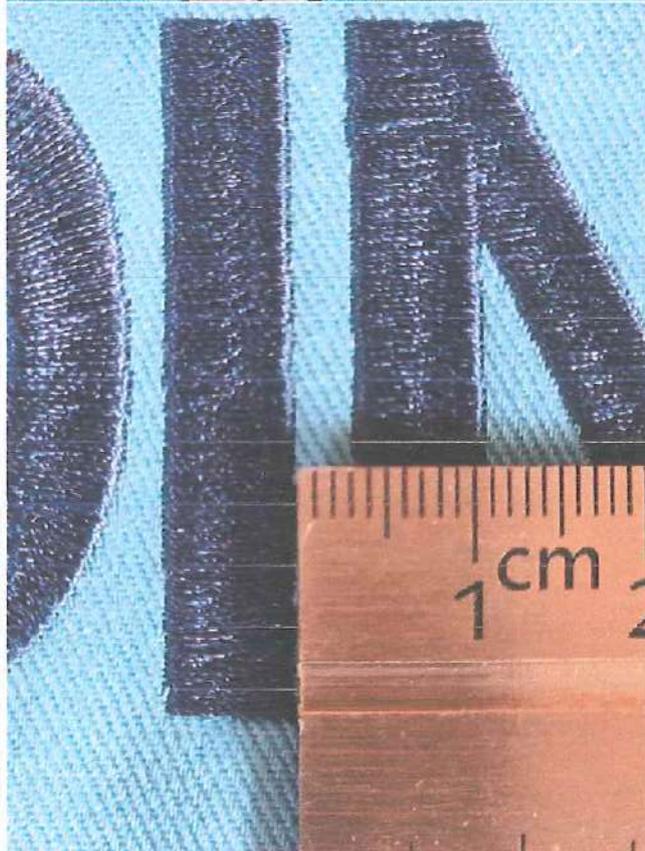
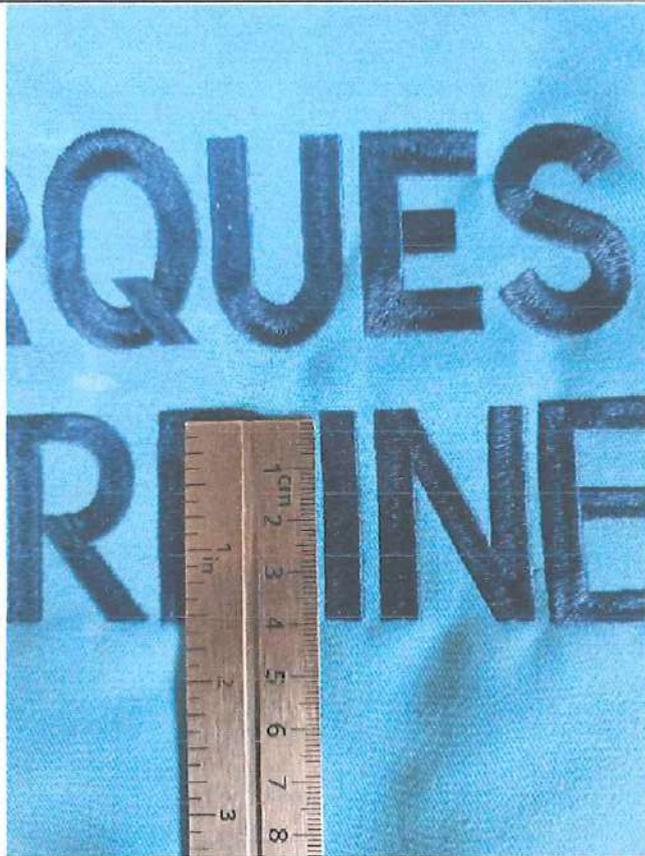


-Con cintas reflectivas color plomo de 1 ½" de buena calidad (de manera horizontal) en la parte posterior ubicada a la mitad de la espalda. (Sí cumple).





-En la parte posterior debe decir "PARQUES Y JARDINES", en letras de 1.5 cm de ancho por 2 cm de alto aproximadamente y una distancia máxima de 3 mm entre letras. (Si cumple)



-Debajo de la cinta reflectiva de 1½", debe ir bordado el logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel en un tamaño mínimo de 7.5 cm de ancho por 10cm de alto, y las siguientes letras: "MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL" en un tamaño aproximado de 1.5cm de ancho por 2cm de alto con una distancia aproximada de 2 mm entre las letras. (Si cumple).

Handwritten signature



-Cada prenda debe indicar la talla que corresponde.
-El diseño es según la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.



3.4. En tal sentido se procede a realizar las Características Técnicas Presentadas por el único postor la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA":

Para la verificación de las prendas se procedió a utilizar diversas pruebas para comprobar la calidad y especificaciones.

- ✓ Se realizó la medición de las dimensiones de las prendas
- ✓ Se realizó la prueba de los accesorios de cada muestra con los siguientes métodos

Prueba de Tracción: Se utiliza predominantemente para probar cremalleras. En esta prueba, un inspector de QC usa un calibrador para tirar del accesorio con una cantidad predeterminada de fuerza durante 10 segundos.

Prueba de Fatiga: Esta prueba determina si el accesorio durará tanto como se pretende bajo un uso normal por parte del consumidor. Una prueba típica en broches o botones sería abrochar y desabrochar repetidamente el accesorio 50 veces y verificar si hay algún daño en la prenda después de la prueba.

✓ Se realizó la verificación de la apariencia de la prenda

1. Verificación del estilo y colores de la prenda en comparación con la muestra presentada: se utilizó fotografías y cartas de color Pantone para la comparación.
2. Verificación de cualquier obra de arte o logotipo: para asegurar que cualquier obra de arte y/o logotipos coincidan con las especificaciones técnicas y estén correctamente posicionados en la prenda y apropiadamente adheridos.
3. Verificación de rayas: se verificó si la prenda está hecha de tela a rayas, esta verificación asegura que se cortó y cosió correctamente, para que las rayas coincidan en las costuras
4. Pruebas de frotado: se realizó esta prueba para verificar la solidez del color
5. Prueba de deslizamiento de costuras (para prendas tejidas): utilizada para verificar si la tela se deslizará en una costura cuando se aplique tensión, lo cual generalmente es causado por un diseño de tela deficiente, un margen de costura estrecho o no suficientes puntadas por pulgada
6. Pruebas de olor: para asegurar que la prenda esté libre de humedad y moho, y otros contaminantes que puedan causar un olor irregular

✓ Se realizó la verificación de las prendas con diversas pruebas (Foto Anexo I):

1. **Prueba de resistencia a la tracción:** Esta prueba es fundamental para evaluar la resistencia del tejido a la deformación y rotura bajo tensión. Se aplica fuerza gradualmente al material hasta que se produce la ruptura, lo que proporciona información indispensable sobre su capacidad para soportar el estrés mecánico durante el uso.
2. **Prueba de solidez al color:** La solidez del color es fundamental para garantizar que las prendas mantengan su apariencia original después de múltiples lavados y exposición a la luz solar.

Las pruebas de solidez del color evalúan la estabilidad de los tintes y pigmentos utilizados en el tejido, asegurando que no se produzca decoloración ni migración del color.

3. **Prueba de abrasión:** La resistencia a la abrasión determina la durabilidad y la vida útil de las prendas, especialmente aquellas destinadas a un uso intensivo o en condiciones adversas. Así pues, esta prueba evalúa la capacidad del tejido para resistir el desgaste causado por la fricción contra superficies ásperas o abrasivas, como el roce con muebles o el contacto con el suelo.
4. **Prueba de impermeabilidad:** Para prendas diseñadas para proteger contra la lluvia o la humedad, la impermeabilidad es un requisito imprescindible. Las pruebas de impermeabilidad analizan la capacidad del tejido para repeler el agua y evitar la penetración de líquidos, garantizando que el usuario permanezca seco y cómodo en condiciones climáticas desfavorables.
5. **Prueba de Transpirabilidad:** La transpirabilidad es vital para prendas que se usan en climas cálidos o durante actividades físicas intensas. Esta prueba evalúa la capacidad del tejido para permitir el paso del vapor de agua y la ventilación, evitando la acumulación de calor y humedad en el interior de la prenda.
6. **Prueba de Resistencias a la tracción de costuras:** Además de evaluar la resistencia del tejido en sí, también es importante asegurar la integridad de las costuras. Esta prueba verifica la resistencia de las costuras bajo tensión, garantizando que permanezcan intactas incluso bajo condiciones de uso extremas.

4) Conclusión:

En tal sentido habiendo realizado diversas pruebas para la verificación de las características de las prendas se menciona que las muestras cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.


BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecça Castillo
DNI: 46858177

INFORME N°0122-2025-SGLP-GGASC/MDSM

A : **JOSE LUIS RAMOS MORENO**
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

DE : **MARY MARGARET CANORIO PARIONA**
Subgerente de Limpieza Pública

ASUNTO : **VERIFICACION DE MUESTRAS DE UNIFORMES**

REF. : **Memorandum N°093-2025-GGASC/MDSM**
Informe N°005-2025/BAEC (Ing° Bryan Ángel Ecça Castillo)

FECHA : San Miguel, 03 de junio de 2025.



Por medio del presente me dirijo a su despacho para hacer de su conocimiento respecto al documento de la referencia lo siguiente:

Que, se ha recepcionado el informe N°005-2025/BAEC de la evaluación de las muestras de prendas (uniformes para el personal de la Subgerencia de Limpieza Publica, Subgerencia de Parques y Jardines, y la Subgerencia de Mantenimiento del Ornato) del proceso de LICITACION PUBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1, efectuado por el Especialista Textil Ing.° Bryan Angel Ecça Castillo, el cual concluye:

"(...) que las muestras cumplen con lo solicitado en la Especificaciones Técnicas."

En ese sentido, manifiesto mi confianza en la conclusión emitido por el Especialista Textil Ing.° Bryan Angel Ecça Castillo, sobre el proceso de la adquisición de las prendas conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento y modificatorias; así mismo preciso que no es competencia de esta Subgerencia evaluar y calificar y/o cuestionar la metodología empleada para la verificación de la muestra realizada por el especialista textil.

Lo que hago de su conocimiento sobre el particular.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB GERENCIA LIMPIEZA PUBLICA

MARY MARGARET CANORIO PARIONA
SUB GERENTE

MEMORANDUM N°093-2025-GGASC/MDSM

A : *Sra. Mary Margaret Canorio Pariona*
Subgerente de Limpieza Pública

DE : *Sr. José Luis Ramos Moreno*
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad.

ASUNTO : *Evaluación de muestras de prendas proceso LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de uniformes para la Subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia de Parques y Jardines y Subgerencia de Mantenimiento del Ornato de la Municipalidad de San Miguel"*

REF : *a) Carta S/N del 20 de mayo de 2025*
b) informe N° 005-2025/BAEC

FECHA : *San Miguel, 30 de mayo de 2025.*

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez trasladar a su despacho el documento de la referencia remitido por el Ing. Bryan Angel Ecça Castillo – Especialista Textil brindado su opinión técnica estrictamente objetiva sobre la evaluación de las muestras de uniformes presentada por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA" y el cumplimiento de las especificaciones técnicas (características de los bienes a adquirir) establecidas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-CD/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL".

En ese sentido, remito el documento antes mencionado para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
SERVICIOS A LA CIUDAD

JOSÉ LUIS RAMOS MORENO
GERENTE



Lima, 20 de mayo de 2025

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Atención : José Luis Ramos Moreno
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

Asunto : Rectificación de informe N0003 de Muestras de prendas del proceso LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 "Adquisición de Uniformes para la Sub Gerencia de Limpieza Pública, Sub Gerencia de Parques y Jardines y la Sub Gerencia de Mantenimiento del Ornato de La Municipalidad de San Miguel" - **Sub Gerencia de Limpieza pública**

Referencia : Informe N0003

Bases Integradas LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y asimismo remitirle el Informe Técnico respecto a la Verificación de las Muestras de uniformes de la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL" presentadas por la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA".

Sin otro particular, quedo de usted.


.....
BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecca Castillo

DNI : 46858177



INFORME N°005-2025/BAEC

Verificación de las Muestras de uniformes de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I” Sub Gerencia de Limpieza

1) Objetivo:

Realizar la Verificación de las características de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de cada muestra de prenda presentada por los postores de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-CS/MDSM-1 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES Y LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL I”**.

2) Antecedentes:

- Con Fecha 31 de Marzo del año en curso se publicó la LP-SM-1-2025-CS/MDSM-1 “Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel I”.
- Con Fecha 15 de Abril del año en curso se verifico que no se presentaron consultas y observaciones para la “Adquisición de uniformes para la subgerencia de Limpieza Pública, Subgerencia De Parques Y Jardines y La Subgerencia De Mantenimiento Del Ornato De La Municipalidad Distrital De San Miguel”.
- Con Fecha 5 de mayo se presentaron las muestras de los uniformes la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad que representa la Admisión de la Oferta.
- Con Fecha 6 de mayo la la gerencia de gestión ambiental me hace la entrega me hace entrega de las muestras para la Verificación de las Características Técnicas.

3) Análisis:

- 3.1. Se describe las prendas que se solicitaron en el proceso de las cuales solo se pide una muestra por cada Item.

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | | |
|--|-----------------------------------|--------|
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | 316.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | 632.00 |
| 3 | CAMISACO | 316.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | 632.00 |
| 4 | MOCHILAS | 158.00 |
| 5 | SACO IMPERMEABLE | 474.00 |
| 7 | CHOMPA | 158.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | 632.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS | | |
| 1 | CHALECO TELA DRILL TIPO REPORTERO | 422.00 |
| 2 | GORRO EN DRILL | 844.00 |
| 3 | CAMISACO | 422.00 |
| 4 | POLO DE ALGODÓN | 844.00 |
| 5 | MOCHILAS | 211.00 |
| 6 | SACO IMPERMEABLE | 675.00 |
| 7 | CHOMPA | 211.00 |
| 8 | PANTALON DRILL | 844.00 |

| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|
| 1 | PANTALON | UNIDAD | 536.00 |
| 2 | CAMISACO | | 508.00 |
| 3 | CHALECO | | 36.00 |
| 4 | POLOS | | 542.00 |
| 5 | GORROS | | 392.00 |
| ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DEL ORNATO | | | |
| 1 | CHALECO TIPO DRILL TIPO REPORTERO | UNIDAD | 160.00 |
| 2 | PANTALON DRILL | | 284.00 |
| 3 | PANTALON PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 4 | POLO MANGA LARGA | | 450.00 |
| 5 | CAMISACO EN DRILL | | 160.00 |
| 6 | GORRO EN DRILL CUBRE NUCA | | 100.00 |
| 7 | CASACA IMPERMEABLE | | 7.00 |
| 8 | CHOMPA DE LANA JORGE CHAVEZ | | 160.00 |
| 9 | CHAQUETA PARA SOLDADOR | | 8.00 |
| 10 | PANTALON PARA ELECTRICISTA | | 8.00 |

3.2. De acuerdo al punto 8. de las Bases Integradas del Proceso , cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada Ítem con las siguientes características:

PRESENTACION DE MUESTRAS:

En la presentación de ofertas, los participantes deberán presentar una muestra física de los bienes solicitados, para su revisión y evaluación, según se señala a continuación:

- Las muestras físicas de cada ítem, deberán estar totalmente terminadas y de acuerdo a las especificaciones técnicas. Serán presentadas con Guía de Remisión, donde se detallen cada uno de los bienes, en la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesse N° 370, San Miguel, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., el día de la presentación electrónica de ofertas a través del SEACE, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- Antes de la evaluación de las ofertas se verificará el internamiento de la totalidad de las muestras.
- La entrega de muestras solo constituye recepción, mas no aceptación de las mismas.
- La no presentación de las muestras dará como resultado, la no admisión de la oferta.
- El costo de las muestras será asumido por el postor.
- Las muestras no deberán presentar etiquetas de marcas comerciales o cualquier dato que identifique al postor o al fabricante (únicamente colocarán los logos, bordados y/o etiquetas de tallas, según las especificaciones técnicas). Las muestras que presenten en alguna parte lo antes señalado serán rechazadas y por lo tanto no admitida la oferta del postor.
- Las muestras se deben presentar al menos una talla, de cada prenda.
- Cada muestra deberá ser nueva (sin uso), limpia, rotulada con la siguiente información: descripción del Bien, nomenclatura, denominación del procedimiento, nombre del postor, descripción de la muestra, acompañada de la guía de remisión, de no ser así acarrearía la no admisión de la oferta.
- La muestra del postor ganador de la buena pro, quedara bajo custodia del comité de selección como muestra patrón para la verificación de los bienes al momento de su internamiento en el almacén. Así mismo dentro de los cinco (05) días hábiles después de consentida la buena pro se realizará la devolución de las muestras a todos los postores que no obtuvieron la buena pro, excepto al postor que ocupo el segundo lugar en el orden de prelación hasta la firma de contrato.
- Las muestras serán sometidas a verificación para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas referidas a las características de

la prenda, los materiales utilizados, así como a la confección de las prendas.

EVALUACION DE MUESTRAS

- Las muestras serán evaluadas por un especialista, quien emitirá un informe sobre las muestras presentadas.
- Éstas podrán ser descosidas o desarmadas según sea el caso, para verificar que cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
- Para efectos de la verificación de la calidad de la confección de los bienes se tomará en cuenta lo siguiente: acabado de los ojales, botones, cierres bien ubicados, simetría de los cuellos, bolsillos y mangas, sin hilos sueltos, la presentación de la prenda, caída de la prenda.
- Las propuestas cuyas muestras no cumplan con los requerimientos técnicos mínimos exigidas SERAN consideradas como NO ADMITIDAS por no cumplir con las características técnicas mínimas.
- Los aspectos o requisitos que serán verificados mediante la presentación de muestras son los siguientes:
Verificación del modelo de las prendas: Mediante prueba visual contrastada con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases.
Verificación de medidas de las partes y accesorios: Se verificar las medidas de las partes y los accesorios tales como: cinta reflectiva y bordados.

MECANISMOS DE MEDICION DE CALIDAD:

- Los procedimientos de evaluación de la conformidad son procedimientos técnicos, de prueba, verificación, inspección o certificación - por los que se determina si los productos cumplen las especificaciones establecidas - con el propósito de determinar directa o indirectamente que se cumplan los requisitos especificados.
- Las muestras serán evaluadas respecto a la confección de acuerdo al modelo, exigido en las bases (**medida, color, limpieza, acabado, detalle, costura, simetría, etc.**), de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Medida de las partes de la prenda.
 - Evaluación de la calidad de confección de la prenda (**Construcción de la prenda, costuras, acabados, simetría en el armado, mangas del mismo tamaño, unión de botones simétricos, limpieza de la prenda, ningún hilo suelto**)
 - Logos y Bordados: Las muestras serán evaluadas de acuerdo a las especificaciones técnicas.
 - Color de la prenda.

METODOLOGÍA Y MECANISMOS A UTILIZAR:

- **Medida de las partes de la prenda:** se utilizará una wincha, con la cual se medirá las distintas partes que conforman una prenda y el valor obtenido será comparado con las especificaciones técnicas.
- **Calidad de Confección de la prenda:** se verificará la simetría de la prenda, referente a la ubicación de bolsillos los cuales serán en algunos casos a la misma altura, cintas reflectivas, costuras. Asimismo, se verificará la presencia de hilos sueltos, limpieza de la prenda y si tuviera defectos de confección.
- **Logos y Bordados:** Se verificará la ubicación, tamaño y color, contrastando con las especificaciones técnicas.
- **Color de la prenda:** Los colores de las muestras serán evaluadas de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Instrumentos:

- 01 regla: Para verificar la medida exacta cuando se requiera.
- 01 wincha: Para determinar las medidas de la prenda.
- 01 marcador de tela: para marcar los incumplimientos respecto a la Bases.
- 01 piquetera: Para descoser la prenda y evaluar interior de la prenda, de ser el caso.
- 01 marcador de Tela: Para marcar los incumplimientos respecto a lo solicitado en las bases.
- 01 balanza electrónica digital para verificar gr/m2
- 01 lupa: Para verificar los tipos de costura y defectos de hilados u otros.
- 01 cuchilla para el caso lo requiera.
- 01 cuenta Hilos: para determinar la densidad de urdimbre y trama de la tela, así como las puntadas por pulgadas o centímetro como sea el caso.
- 01 cámara fotográfica de celular.
- 01 encendedor: Para identificar las fibras Naturales y sintéticas.

Además, se utilizará las contenidas en la Normas Técnica Peruana – INDECOPI, sobre confecciones, referidas a niveles de calidad del vestuario institucional, requeridos en las **Especificaciones Técnicas**, siendo las siguientes:

ICS 61.020 VESTUARIO:

- NTP 231.077:1975 TEXTILES: Etiquetas de información para la conservación de tejidos y confecciones.
- NTP ISO 3635:2009: Designación del tamaño de ropa, definiciones y procedimiento de medición corporal.
- NTP ISO 3758:2020: Textiles, código para etiquetado de conservación por medio de símbolos 4ta edición.
- NTP 231.088:1978 (revisada el 2011) CONFECCIONES: tipos de puntaladas, generalidades.
- NTP 231.082:1986 (revisada el 2011) TEXTILES. Sistema universal de numeración para los hilados.
- NTP 231.063:1970 (revisada el 2011) TEXTILES. Clasificación de las fibras.
- NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar
- NTP 243.003:1984: CONFECCIONES. Pantalones. Requisitos generales para pantalones y pantalones cortos.

3.3. De acuerdo al punto 5 de las Bases Integradas del Proceso, cada proveedor deberá presentar 1 muestra por cada Ítem para el Personal Operativo de la **Sub Gerencia de Limpieza pública**

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | Verificación |
|------|----------------------|--------------|
|------|----------------------|--------------|

1. CHALECO DE TRABAJO

Chaleco de trabajo con cinta reflectiva.

Cumple

• **CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

- **Material:** Tela drill: 50% algodón, 50% poliéster. (Sí cumple)

- **Modelo:** Tipo reportero. (Sí cumple)

- **Color de la parte superior del chaleco:** Color celeste, exceptuando los bordes del cuello y brazos, los cuales tienen una tela delgada color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)



- **Color de la parte inferior del chaleco:** Color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)

- **Color del cierre principal:** Azul. (Sí cumple)



- **Ubicación del cierre principal:** En la parte delantera del chaleco, en dirección vertical, para abrir el chaleco a la mitad. (Sí cumple)

• **CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA REFLECTIVA:**

- En la parte delantera tanto para el lado superior derecho y lado superior izquierdo hay una cinta reflectiva tipo horizontal junto con una cinta reflectiva en vertical, ambas de 1 ½". (Sí cumple).

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



- En la parte delantera media, donde está los cierres de los bolsillos principales delanteros, hay 2 cintas reflectivas en posición horizontal, una encima de los cierres y otra debajo de los cierres, ambas cintas de 1/2". (Sí cumple)

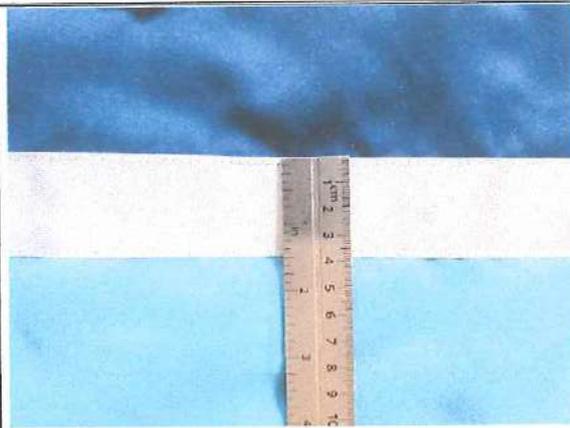


- En la parte posterior lado superior, hay una cinta reflectiva en sentido horizontal junto con dos cintas reflectivas en vertical, todas de 1 1/2", que coincide con las cintas reflectivas de la parte anterior. (Sí cumple)



- En la parte posterior parte media hay una cinta reflectiva en sentido horizontal de 1 1/2". (Sí cumple)

Handwritten signature or initials.



• **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE DELANTERA:**

- **Un (01) Bolsillo superior derecho:**

Dimensiones aproximadas: 16 cm de alto por 12 cm de ancho. (Cumple con el Este bolsillo posee una tapa de 6 cm de alto por 12 cm de ancho, con un botón de plástico tipo broche color celeste. Cumple



Al costado posee dos (02) bolsillos porta lapiceros, de dimensiones aproximadas de 16

cm de largo por 1 cm de ancho cada uno que sirven para colocar lapiceros. (Sí cumple)



- Un (01) Bolsillo superior izquierdo:

Dimensiones aproximadas: 16 cm de alto por 10 cm de ancho.

Posee una tapa de 6 cm de alto por 10 cm de ancho, con un botón de plástico tipo broche color celeste al centro. (Sí cumple)



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'P' followed by a flourish.

99



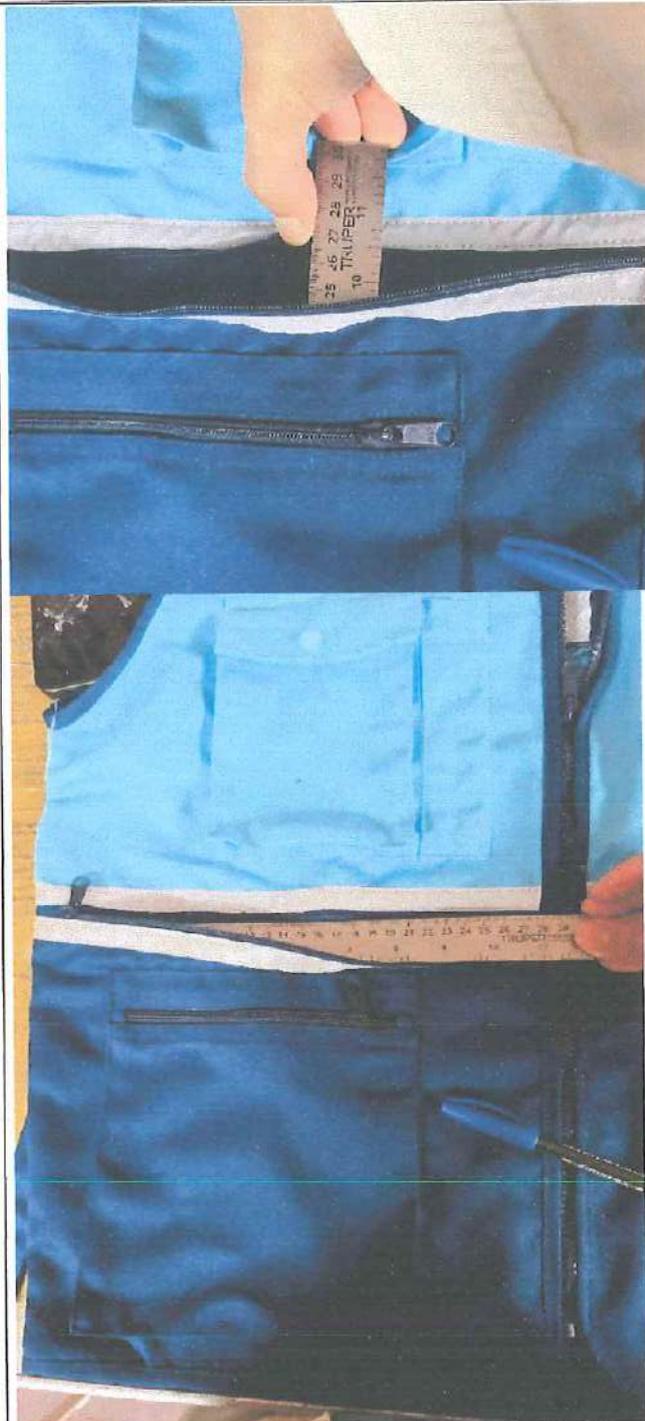
99



- Dos (02) bolsillos principales con cierre en la parte inferior delantera: Uno (01) en el lado inferior derecho y un (01) en el lado inferior izquierdo. (Sí cumple)
Dimensiones aproximadas: 28 cm de ancho por 27 cm de alto. (Sí cumple)



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized letters.



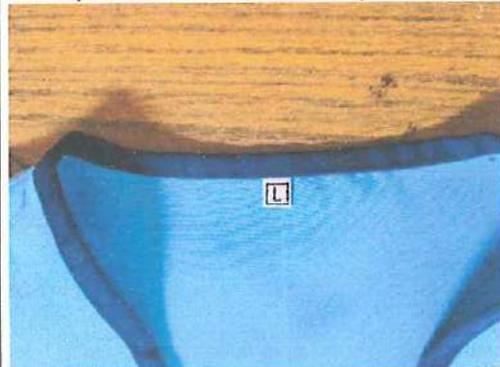
- Dos (02) bolsillos secundarios con cierre, sobrepuestos encima de cada bolsillo principal en la parte inferior delantera: Uno (01) en el lado inferior derecho y un (01) en el lado inferior izquierdo. (Sí cumple)
Dimensiones aproximadas: 20 cm de alto y 18 cm de ancho. (Sí cumple)



[Handwritten signature]



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde. (Sí cumple)



- El diseño es según la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.

A. CHALECO PARA SUBGERENTE.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

• CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE DELANTERA:

- Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel: Debe ir bordado, ubicado encima del bolsillo superior derecho en la parte delantera. (Sí cumple)

Dimensiones del logo de la Municipalidad: 8 cm de largo por 6.5 cm de ancho aproximadamente. (Sí cumple)



- Denominación "LIMPIEZA PÚBLICA": Bordado en color blanco y dentro de un rectángulo de color Azul. Ubicada en la parte delantera encima del bolsillo superior izquierdo. (Sí cumple)

Dimensiones (Medidas aproximadas): 10 cm de largo por 3 cm de ancho y una distancia aproximada de 2 mm entre letras (Sí cumple con las medidas de largo y ancho).



[Handwritten signature]



- Denominación del cargo "SUBGERENTE": Bordado en color azul y ubicado encima de la denominación "LIMPIEZA PÚBLICA".

Dimensiones (Medidas aproximadas): 7 cm de largo por 0.5 cm de ancho, encerrado en un rectángulo de 8 cm de largo por 1 cm de ancho.

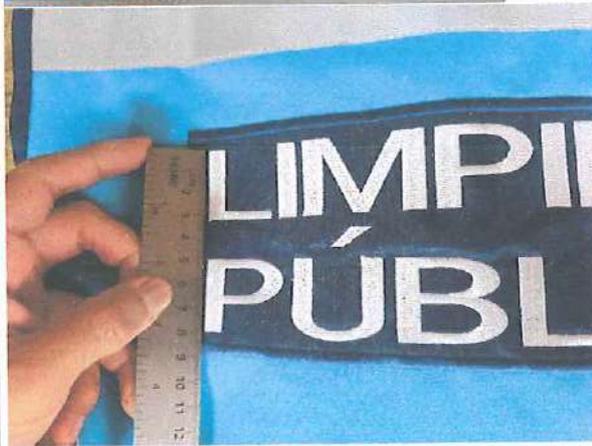
• **CARACTERÍSTICAS DE LA PARTE POSTERIOR:**

- Denominación "LIMPIEZA PÚBLICA": Bordado en color blanco y dentro de un rectángulo de color Azul. Ubicado en el centro del lado superior. (Sí cumple)



Dimensiones aproximadas del bordado: 26 cm de largo por 8 cm de ancho. (Sí cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



Dimensiones aproximadas del rectángulo: 28 cm de largo por 10 cm de ancho. (Sí cumple)





- Denominación del cargo "SUBGERENTE": Bordado en color azul. Ubicado arriba de la palabra "LIMPIEZA PÚBLICA".

Dimensiones aproximadas: 18 cm de largo y 3 cm de ancho.

- Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel: Bordado. Ubicado en el centro de la parte inferior. (Sí cumple)

Dimensiones aproximadas: 20 cm de largo por 12 cm de ancho. (Sí cumple)



A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde; (Sí cumple)

B. CHALECO PARA SUPERVISOR GENERAL.

C. CHALECO PARA SUPERVISOR

D. CHALECO PARA COORDINADOR AMBIENTAL

E. CHALECO PARA OPERARIOS

2. POLO LIMPIEZA PÚBLICA

- Material: Algodón (Sí cumple)

- Modelo: Polo con cuello redondo y dos mangas largas. (Sí cumple)

Parte delantera:



- Logo de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL: Ubicado en el lado superior derecho delantero. Medida aproximada de 8 cm de largo por 5 cm de ancho. (Sí cumple)

Cumple



- Denominación " LIMPIEZA PÚBLICA": De color azul. Ubicado en la parte delantera en el lado superior izquierdo lleva el nombre de Medida aproximada de 8 cm por 4 cm. (Sí cumple)



[Handwritten signature]

Parte posterior
- Logo (sólo el símbolo) de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL: Ubicado debajo del cuello. Medida aproximada: 3 cm de ancho por 3 cm de largo. (Sí cumple)



- Texto "**LIMPIEZA PÚBLICA**": De color Azul. Ubicado en el centro superior posterior. Medida aproximada: 25 cm de largo x 8 cm de ancho. (Sí cumple)

PP



- En la parte delantera y parte posterior, en la zona de las mangas derecha e izquierda, hay un par de cintas reflectivas por manga, cuyo ancho es 1 ½"; separadas por 1 pulgada, ubicadas en la parte central de las mangas, a estilo como brazaletes. (Si cumple)

Handwritten signature



- En la parte delantera y parte posterior, en el sector medio hay dos cintas reflectivas en sentido horizontal, cuyo ancho es 1 1/2", separadas por 1 pulgada. (Sí cumple)



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde; (Sí cumple)

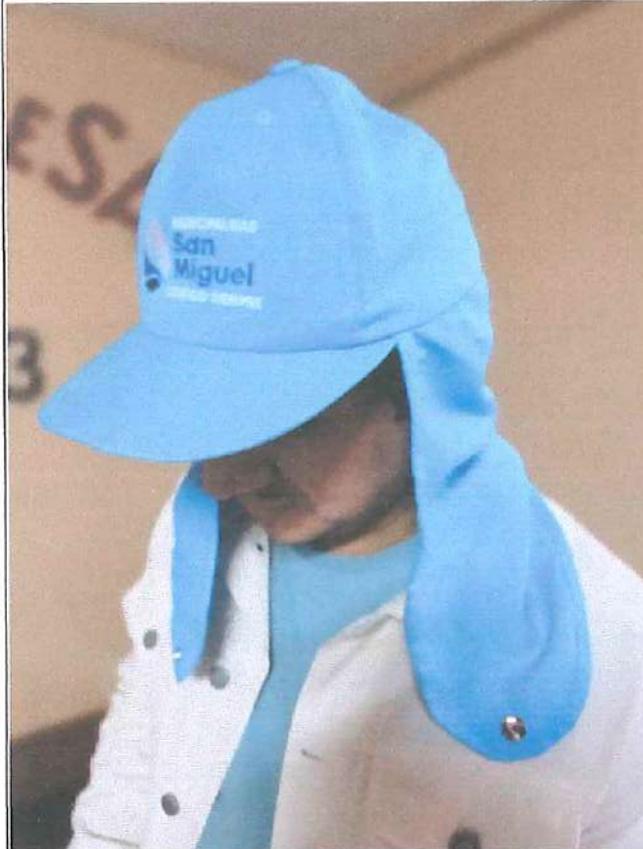


A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

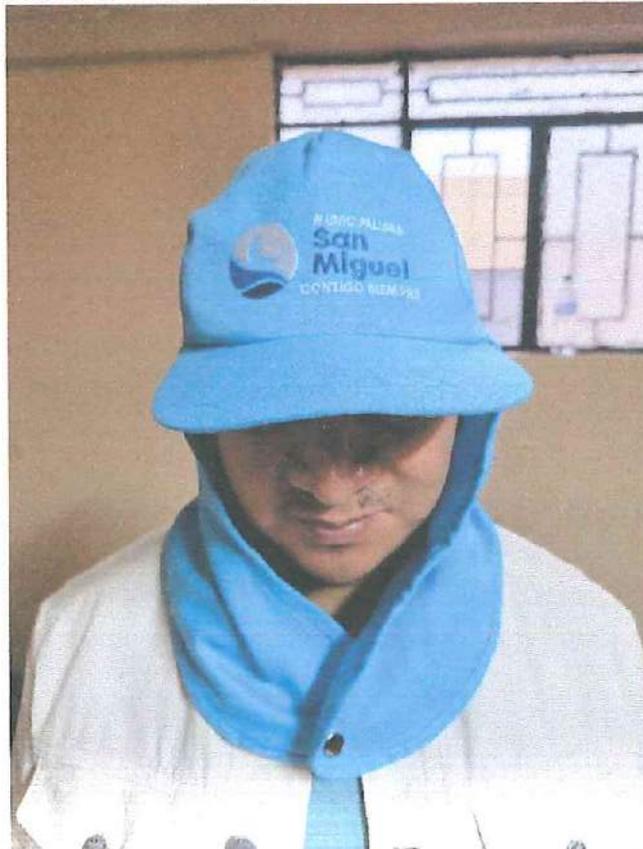
3.

GORRO EN DRILL:

- Material en drill; gorro tipo legionario, cubre nuca, cuello, orejas y rostro; con cordón ajustable, costuras reforzadas, broches metálicos en los costados del legionario para cierre frontal, con protección UV, alta resistencia. (Sí cumple)



- Colores: según diseño y especificaciones. (Sí cumple)
- Letras y logo bordados: logotipo en la parte superior frontal del gorro; (Sí cumple)



Cumple

- La palabra "LIMPIEZA PÚBLICA" bordado en la parte superior e izquierdo del gorro, según diseño y especificaciones. (Sí cumple)



Talla estándar.

PANTALÓN LIMPIEZA PÚBLICA

- Material: Tela en drill (50% de algodón, 50% poliéster). (Sí cumple)



4.

- Color: Azul. Según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.
- Con refuerzo en posaderas. (Sí cumple)
- Con cierre metálico en posición vertical de aproximadamente 15 cm de longitud y botón en la parte delantera. (Sí cumple)
- Con pretina y pasadores para correa. (Sí cumple)
- Con bolsillos sesgados delanteros. (Sí cumple)
- Con dos bolsillos parche ubicados en la parte posterior; con medidas aproximadas de 19 cm de largo por 16 cm de ancho. Tapa de 7 cm de ancho por 16 cm de largo (aproximadamente) y con un botón en el centro. (Sí cumple)

Cumple



-Con doble cinta reflectiva de 1½" de color plomo de buena calidad, ubicadas alrededor de la parte media baja, con una distancia de 4 cm aproximadamente entre cintas. (Si cumple)



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde. (Sí cumple)



-El diseño es según la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.

CAMISACOS LIMPIEZA PUBLICA

Cumple

5. - Material: Tela drill: 50% algodón, 50% poliéster. (Sí cumple)
 - Color de la parte superior del camisaco: Color celeste (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)

Handwritten signature



- Color de la parte inferior del camisaco: Color azul (según diseño de la HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)

- Dos cintas reflectivas de color plomo ubicadas en los antebrazos. Ancho aproximado: 1 1/2" de buena calidad. (Sí cumple)



-Dos bolsillos en la parte delantera con tapa y botón de plástico. (Sí cumple)



-Logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel; Bordado. Ubicado arriba del bolsillo derecho. Medidas aproximadas de 6.5cm de ancho por 8.5cm de alto. (Sí cumple)





-Denominación "LIMPIEZA PÚBLICA": Bordado en color blanco, dentro de un rectángulo de color azul. Ubicado arriba del bolsillo izquierdo. (Sí cumple)



Medidas aproximadas: 10 cm de ancho por 3 cm de alto y una distancia aproximada de 2 mm entre letras (Sí cumple)

PP



-Con cintas reflectivas color plomo de 1 ½" de buena calidad (de manera horizontal) en la parte posterior ubicada a la mitad de la espalda. (Sí cumple)



-En la parte posterior debe decir " **LIMPIEZA PÚBLICA**", en letras de 1.5 cm de ancho por 2 cm de alto aproximadamente y una distancia máxima de 3 mm entre letras. (Cumple)



-Debajo de la cinta reflectiva de 1½", debe ir bordado el logo de la Municipalidad Distrital de San Miguel en un tamaño mínimo de 7.5 cm de ancho por 10cm de alto, y las siguientes letras: "MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL" en un tamaño aproximado de 1.5cm de ancho por 2cm de alto con una distancia aproximada de 2 mm entre las letras. (Sí cumple)





-Cada prenda debe indicar la talla que corresponde. (Sí cumple)



-El diseño es según la HOJA DE DIBUJOS MODELOS.

MOCHILAS

- **Material:** de lona o nylon impermeable (Sí cumple)
- **Color:** Azul Marino (según muestra) (Sí cumple)
- **Dimensiones:**
 - Alto 41 cm (mide 42 cm)



• Ancho 33 cm (ancho 35 cm)

6.

Cumple



• Profundidad 15 cm (Sí cumple)



- En la parte superior cierre principal y asa. (Sí cumple)



- Con letra "Limpieza Pública" bordado en la parte frontal superior (según muestra) (Cumple)



- Con bolsillo lateral de malla de color similar a la tela principal. (Cumple)



- Con bolsillo frontal con cierre y logo bordado de la Municipalidad distrital de San Miguel (según muestra) (Sí cumple)



- Parte posterior con doble asa acolchada y hebilla reguladora (Sí cumple)

| | | |
|----|--|--------|
| |  | |
| 7. | <p>SACO IMPERMEABLE - Hecho de poliéster de alta calidad, ligero e impermeable. (Sí cumple)</p>  | Cumple |





- El forro de malla transpirable. (Sí cumple)

RF



- 3 bolsillos exteriores de cierre cremallera (Sí cumple)

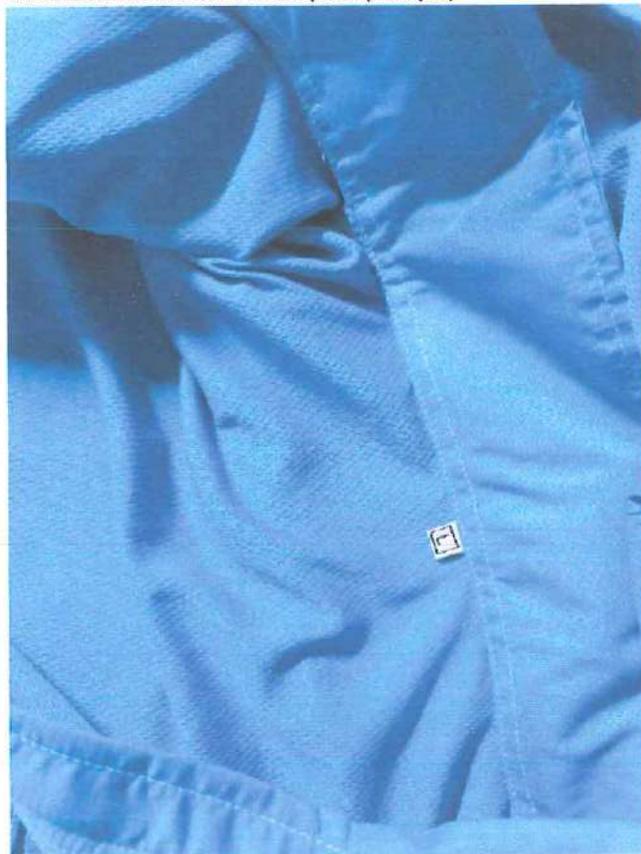


- 1 bolsillo interno porta documento o celular (Sí cumple)

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters.

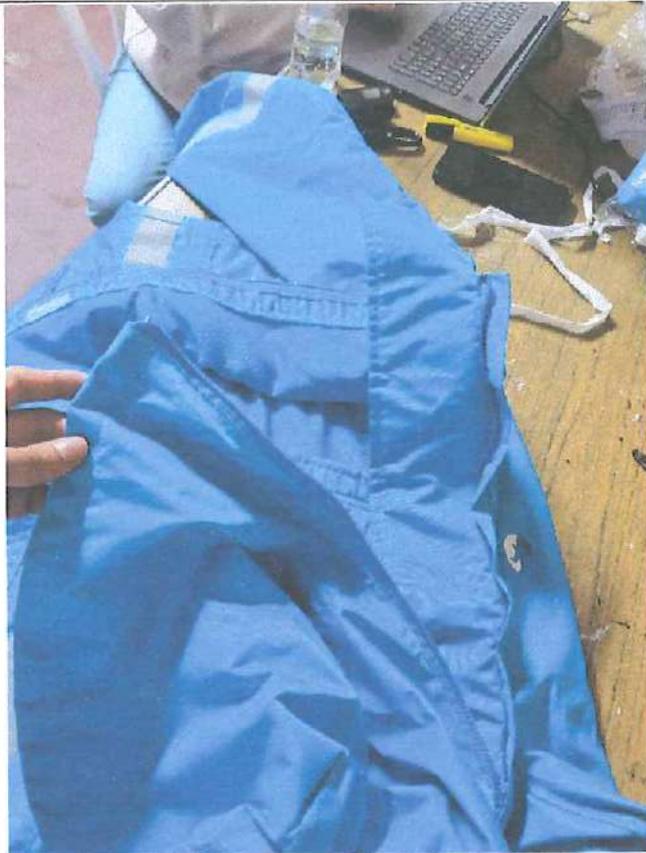


- Recubrimiento interior de micropolar (Cumple)



- Capucha regulable desmontable o extraíble (Sí cumple)

A handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be a name or initials.



- Regulador de entalle en la cintura. (Sí cumple)



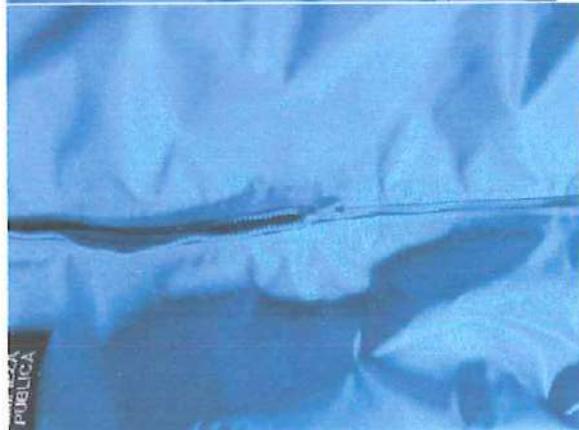
- Tallas: desde la "S" hasta la "XXXL", de acuerdo al siguiente cuadro: (Sí cumple)

| | | |
|-----------|--|---------------|
| 8. | CHOMPA - Material Forro Polar de Poliéster (Sí cumple) | Cumple |
|-----------|--|---------------|

9



- Tejido confeccionado en poliéster. (Sí cumple)
- Cremallera invertida en la parte central delantera y en los bolsillos para las manos. (Sí cumple)



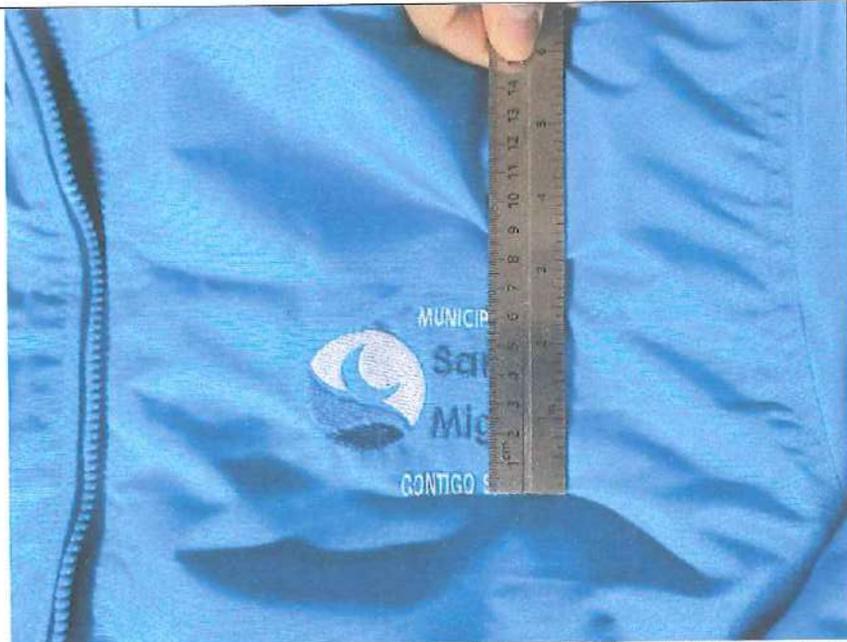
- Bajo y puños elásticos. (Sí cumple)

Handwritten signature or initials in blue ink.



En la parte delantera en el lado superior derecho lleva el logo bordado de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL (medida 8 cm x 5 cm); (Sí cumple)





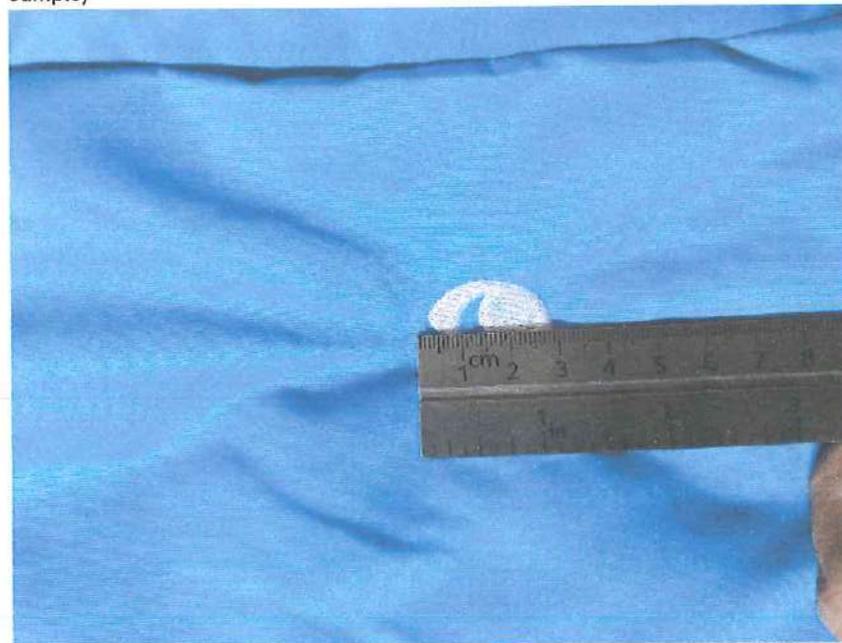
- En la parte delantera en el lado superior izquierdo lleva el nombre de "Subgerencia de Limpieza Publica" bordado (medida 8 cm x 4 cm);(Sí cumple)



[Handwritten signature]



- En la parte posterior lado más superior, debajo del cuello redondo, lleva el logo bordado (sólo el símbolo) de la Municipalidad Distrital de San Miguel de 3 cm por 3 cm. (Sí cumple)





- En la parte posterior lado superior lleva el texto "Subgerencia de Limpieza Pública" bordado (medida 25 cm x 8 cm) (Sí cumple)



- Cada prenda debe indicar la talla que corresponde; (Sí cumple)

[Handwritten signature]



Colores: según diseño y especificaciones (HOJA DE DIBUJOS MODELOS). (Sí cumple)
Letras y logos por impresión: según diseño y especificaciones (HOJA DE DIBUJOS MODELOS).

3.4. En tal sentido se procede a realizar las Características Técnicas Presentadas por el único postor la empresa "COMERCIAL ISAMAR STORE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA":

Para la verificación de las prendas se procedió a utilizar diversas pruebas para comprobar la calidad y especificaciones.

✓ Se realizó la medición de las dimensiones de las prendas (Foto Anexo I)

✓ Se realizó la prueba de los accesorios de cada muestra con los siguientes métodos (Foto Anexo I):

Prueba de Tracción: Se utiliza predominantemente para probar cremalleras. En esta prueba, un inspector de QC usa un calibrador para tirar del accesorio con una cantidad predeterminada de fuerza durante 10 segundos.

Prueba de Fatiga: Esta prueba determina si el accesorio durará tanto como se pretende bajo un uso normal por parte del consumidor. Una prueba típica en broches o botones sería abrochar y desabrochar repetidamente el accesorio 50 veces y verificar si hay algún daño en la prenda después de la prueba.

✓ Se realizó la verificación de la apariencia de la prenda (Foto Anexo I):

1. Verificación del estilo y colores de la prenda en comparación con

la muestra presentada: se utilizó fotografías y cartas de color Pantone para la comparación.

2. Verificación de cualquier obra de arte o logotipo: para asegurar que cualquier obra de arte y/o logotipos coincidan con las especificaciones técnicas y estén correctamente posicionados en la prenda y apropiadamente adheridos.
3. Verificación de rayas: se verifico si la prenda está hecha de tela a rayas, esta verificación asegura que se cortó y cosió correctamente, para que las rayas coincidan en las costuras
4. Pruebas de frotado: se realizó esta prueba para verificar la solidez del color
5. Prueba de deslizamiento de costuras (para prendas tejidas): utilizada para verificar si la tela se deslizará en una costura cuando se aplique tensión, lo cual generalmente es causado por un diseño de tela deficiente, un margen de costura estrecho o no suficientes puntadas por pulgada
6. Pruebas de olor: para asegurar que la prenda esté libre de humedad y moho, y otros contaminantes que puedan causar un olor irregular

✓ Se realizo la verificación de las prendas con diversas pruebas (Foto Anexo I):

1. **Prueba de resistencia a la tracción:** Esta prueba es fundamental para **evaluar la resistencia del tejido a la deformación** y rotura bajo tensión. Se aplica fuerza gradualmente al material hasta que se produce la ruptura, lo que proporciona información indispensable sobre su capacidad para soportar el estrés mecánico durante el uso.
2. **Prueba de solidez al color:** La solidez del color es fundamental para garantizar que las prendas mantengan su apariencia original después de múltiples lavados y exposición a la luz solar.

Las pruebas de solidez del color evalúan la estabilidad de los tintes y pigmentos utilizados en el tejido, asegurando que no se produzca decoloración ni migración del color.
3. **Prueba de abrasión:** La resistencia a la abrasión determina la durabilidad y la vida útil de las prendas, especialmente aquellas destinadas a un uso intensivo o en condiciones adversas. Así pues, esta prueba **evalúa la capacidad del tejido para resistir el desgaste causado por la fricción contra superficies ásperas o abrasivas**, como el roce con muebles o el contacto con el suelo.

4. **Prueba de impermeabilidad:** Para prendas diseñadas para proteger contra la lluvia o la humedad, la impermeabilidad es un requisito imprescindible. Las pruebas de impermeabilidad **analizan la capacidad del tejido para repeler el agua y evitar la penetración de líquidos**, garantizando que el usuario permanezca seco y cómodo en condiciones climáticas desfavorables.
5. **Prueba de Transpirabilidad:** La transpirabilidad es vital para prendas que se usan en climas cálidos o durante actividades físicas intensas. Esta prueba **evalúa la capacidad del tejido para permitir el paso del vapor de agua y la ventilación**, evitando la acumulación de calor y humedad en el interior de la prenda.
6. **Prueba de Resistencias a la tracción de costuras:** Además de evaluar la resistencia del tejido en sí, también es importante **asegurar la integridad de las costuras**. Esta prueba verifica la resistencia de las costuras bajo tensión, **garantizando que permanezcan intactas incluso bajo condiciones de uso extremas**.

4) Conclusión:

En tal sentido habiendo realizado diversas pruebas para la verificación de las características de las prendas se menciona que las muestras cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.



.....
BRYAN ANGEL ECCA CASTILLO
Ingeniero INDUSTRIAL
CIP N° 298153

Ing. Bryan Angel Ecça Castillo
DNI: 46858177